

**SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA COMUNA 1 DE MEDELLÍN:
UN ANÁLISIS SOCIOESPACIAL**

ESTUDIANTE:

HÉCTOR DAVID PARDO MONTOYA

PARA OBTENR EL TÍTULO DE SOCIÓLOGO

ASESOR:

JUAN CAMILO DOMÍNGUEZ CARDONA

MAGISTER EN ESTUDIOS SOCIOESPACIALES

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA
MEDELLÍN**

2019

1. Resumen

El presente trabajo parte del interés de hacer un análisis socio-espacial relacionado con el tema de seguridad alimentaria y nutricional, en el marco de dos procesos investigativos, uno internacional con el Observatorio de Seguridad Humana, que se pregunta por los espacios seguros para jóvenes y mujeres de comunidades de 6 países diferentes y el otro del semillero de investigación de ese grupo de investigación, que aborda la seguridad alimentaria y nutricional de la comuna 1 desde las mujeres lideresas. Ambos procesos le apuestan a la construcción conjunta y participativa del conocimiento, acercándose a las realidades a través del diálogo de saberes.

Con lo anterior se apuesta a hacer una lectura socio-espacial de la realidad diagnosticada de su territorio por las mujeres lideresas para identificar los espacios de la alimentación preguntándonos por la seguridad alimentaria. Sociológicamente el hecho alimentario cobra cada vez más relevancia como hecho social total, que se analice desde la espacialidad permite una comprensión holística de la situación o fenómeno por el entramado de conexiones, relaciones e interacciones que lo componen. Entre los espacios de la alimentación que se identificaron están *la tienda de barrio, el hogar, las plazas de mercado y la calle*, cada uno con amenazas y posibilidades para la SAN, determinando relaciones y siendo modificado y adaptado por ellas.

Palabras clave

Seguridad alimentaria y nutricional, seguridad humana, espacio social, espacios alimentariamente seguros, sociología de la alimentación.

1.1 Abstract

This work is based on the interest of making a socio-spatial analysis related to the topic of food and nutrition security, within the framework of two research processes, one international with the Observatory of Human Security, which asks about safe spaces for young people and women from communities in 6 different countries and the other from the research group of that research group, which addresses the food and nutritional security of commune 1 from women leaders. Both processes are committed to the joint and participatory construction of knowledge, approaching realities through the dialogue of knowledge.

With the above, we are committed to making a socio-spatial reading of the reality diagnosed in their territory by the leading women to identify the spaces of the diet by asking ourselves about food security. Sociologically the food fact becomes increasingly relevant as a total social fact, which is analyzed from the spatial perspective allows a holistic understanding of the situation or phenomenon by the network of connections, relationships and interactions that compose it. Among the food spaces that were identified are the neighborhood store, the home, the market places and the street, each with threats and possibilities for the SAN, determining relationships and being modified and adapted by them.

Key words: Food and nutrition security, human security, social space, food-safe spaces, sociology of food.

2. Agradecimientos

A todos mis compañeros cercanos que en nuestras conversaciones fuera de clase, dejaron algo en mí. Al semillero de estudiantes de Seguridad Humana, donde fortalecí, replantee, cuestioné y puse en practica el qué hacer investigativo. A mi familia por el apoyo y confianza. A la sociología, que aunque abstracta, me ayuda a entender mi realidad y la de otros.

3 Contenido

1. Resumen	2
1.1 Abstract	3
2. Agradecimientos	4
3 Contenido	5
4. Introducción	6
5. ¿En qué consiste?	7
6. Código de ética	12
7. Actividades, funciones y aprendizajes	14
8. Semillero de seguridad humana	17
9. Actividades realizadas	19
9.1 Proyecto Voces e iniciativas	19
9.2 Proyecto del semillero: Seguridad alimentaria y nutricional de mujeres lideresas	19
10. Marco de referencia	21
a. Seguridad humana	21
b. Seguridad Alimentaria y nutricional (SAN).....	24
c. Definición de Espacio seguro para el proyecto.	32
d. Espacios alimentariamente seguros	39
11. Antecedentes	45
12. Contexto	48
13. Planteamiento del problema	53
14. Objetivos	56
15. Justificación	57
16. Espacios de SAN en la comuna 1 Popular	59
16.1. Espacio social o espacialidad	59
16.1.1. Tienda-mini mercado-revueltería	69
16.1.2. Hogar	72
16.1.3. Plaza minorista-mayorista y supermercado.....	74
16.1.4. Institución educativa.....	76
16.1.5.. Huertas.....	77
16.1.6. La calle: restaurantes y comidas rápidas y otros	79
16.1.7. Espacio político	80
17. Conclusiones y recomendaciones	84
18. Lista de referencias	86

4. Introducción

El presente trabajo es para obtener el título en sociología, el cual es resultado de la pasantía de investigación en el proyecto *Voces e iniciativas comunitarias para la construcción de espacios seguros en América Latina y el Caribe* a cargo del grupo de investigación Observatorio de Seguridad Humana adscrito al INER de la Universidad de Antioquia. Este proyecto aún está finalizando la etapa de trabajo de campo, o como se prefiere llamar por razones metodológicas, interacciones comunitarias.

A su vez, aprovechando las coincidencias de equipo de trabajo comunitario, relación temática, similitud metodológica, delimitación territorial y poblacional, se toman elementos relevantes de la investigación en construcción del semillero del Observatorio de Seguridad Humana que hasta el momento se denomina Seguridad alimentaria y nutricional en mujeres lideresas de la comuna 1. Ambos ejercicios han permitido crear un marco de referencia y conceptual basado en la teoría social del espacio, la seguridad humana, la seguridad alimentaria y nutricional para apostarle a un análisis socio-espacial de la (in)seguridad alimentaria en la comuna 1 de Medellín desde el conocimiento y experiencia de las lideresas del colectivo de mujeres Ruta M.

Finalmente, como un asunto de compromiso académico, político y social en el marco de erradicar el hambre y otros problemas relacionados con la inseguridad alimentaria, con todo esto se quiso acercarse al estado de la SAN en este territorio desde otro enfoque y apuesta teórica que permita descubrir otros elementos y factores que incidan en esta, y, por qué no, ofrezca herramientas tanto para las lideresas y sus comunidades como para la institucionalidad y la toma de decisiones políticas. Además de ampliar la discusión teórica sobre la aplicación de la seguridad humana y las posibilidades de la teoría social del espacio.

5. ¿En qué consiste?

El proyecto en el que realicé mi trabajo de grado en modalidad pasantía consiste en conocer las realidades de 6 territorios distintos de América latina y el caribe con contextos similares de violencia, conflicto e inseguridad; como: violencia sexual, intrafamiliar, armada, escolar, consumo y de drogas, desconfianza estatal, corrupción, control territorial por grupos ilegales y disputa del territorio, extorsión, narcotráfico, inoperancia institucional, entre otros. Algunos de los fines del proyecto, están: identificar las formas de resistir a esas amenazas y violencias, y las maneras de transformar la realidad que aplican los habitantes de cada territorio para hacerles frente; y con esto tener unas bases para lograr consolidar espacios seguros, es decir, conocer la realidad: sus actores, sus hechos, las percepciones, acciones y motivaciones e incluso las decisiones políticas; para contribuir al cambio.

Algo que tienen en común los territorios en los que se trabaja en cada país, además de las situaciones problemáticas, es la respuesta ineficiente por parte de su respectivo gobierno a hechos de inseguridad que por lo general ofrece soluciones militaristas en pro de conservar su hegemonía y legitimidad en todo el territorio. Por lo que el proyecto demanda la necesidad de conocer esas respuestas, resultados, impactos, fortalezas y debilidades y la percepción que tienen los habitantes de la misma. Finalmente, se trabajará con la población de jóvenes y mujeres ya que son los más receptivos y reproductores de la violencia e inseguridad sin olvidar que se pretende incidir positiva y participativamente en la construcción de políticas públicas y en el reconocimiento de los saberes que tienen los habitantes para resolver los problemas, en este caso, de violencia e inseguridad.

El proyecto consta de un tiempo de 2 años, siendo los tres primeros semestres de planeación y recolección de información. Entre las dinámicas que lo componen están las reuniones virtuales con los otros equipos para conocer el avance y trabajo de cada uno y así tener una apuesta en común y un sentido similar en cada país. Teniendo entre sus objetivos, la consolidación de una red internacional de investigadores, especialmente comunitarios, que son los que investigan desde herramientas elaboradas por ellos en base a sus necesidades, deseos, lógicas, capacidades y posibilidades, y sin duda, desde sus demandas inmediatas, con las cuales no se alejan de las herramientas académicas, sino por el contrario, dialogan y se complementan, creando con esto un abanico de posibilidades investigativas que aportan a una metodología participativa donde todos los interesados contribuyen desde sus conocimientos y formas de interpretar una realidad, sin caer en el dogmatismo ni jerarquizar un saber o conocimiento sobre otro, dando pie con esto al dialogo de saberes como metodología orientadora de la investigación que parte de la libertad y autonomía de los actores, por lo que demanda el reconocimiento del otro como sujeto que posee diferencias políticas y apuestas acordes a su contexto. (Oliveros y o., 2017. P 6)

El Observatorio de Seguridad Humana comprende a las comunidades en sus contextos como actores productores de saberes y, en ese sentido, aboga por coproducir conocimiento con investigadores comunitarios que habitan, conocen, leen las problemáticas de sus territorios y promueven ideas para la transformación social a partir de procesos reflexivos conscientes. Zuluaga y otras; 2018, P 7

Construir la investigación o intervención sobre, en este caso, espacios seguros, exige la participación de todos los actores, tanto pasivos como activos o por lo menos la identificación de sus dinámicas, roles, orígenes y objetivos para poder tener mayor criterio sobre la situación y así evitar acciones que lleven a la reproducción de la problemática y a su agudización. Porque no se puede contar con actores como los grupos ilegales armados de las comunas, en este caso de Medellín, lo que limita de alguna manera los alcances. Sin embargo, es entendiendo sus lógicas y

razones de ser que se pueden generar otras apuestas para la transformación, debido a que son actores claves para la reproducción del conflicto urbano y son determinantes en el tejido social, porque no son actores externos, son “hijos” de la comunidad que generan seguridad, cuidan su territorio y son autoridad en el mismo, a la vez que son fuente de inseguridad por las dinámicas delictivas que ocasionan y la autoridad no democrática que ejercen.

Con la acción participativa hago referencia no solo a que participen los actores relacionados directamente sino también a otros como la academia, sectores de la sociedad civil como fundaciones, iglesias y empresas; y que sea una participación integral. Es ver las acciones que llevan a cabo ciertos grupos en las comunidades y el conocimiento que han desarrollado y cómo articularlo con la política pública y/o instituciones académicas que puedan fortalecer esas iniciativas. A este grupo o sector de la sociedad lo hemos denominado *otros actores*. Para Norbert Elías la realidad social no está dada por la superdominancia de lo *objetivo* sobre lo *subjetivo*, o que la predominancia de un rey, un credo, un partido político o una clase social sea la única determinante de las relaciones, prácticas y creencias sociales. El autor no niega que exista el carácter predominante en la sociedad, lo que asegura es que la realidad es el resultado del funcionamiento interdependiente de los diversos actores, por muy pasivos o relevantes que sean, tengan predominancia o no, ese *entramado* de relaciones, hechos e ideas, está todo el tiempo en pugna o tensión no siempre aparente, lo que Elías denomina las *fuerzas centrifugas y centrípetas*.

Constantemente hay partes de la sociedad que actúan en pro de sus intereses, dándole mayor participación en la realidad social, realizando movimientos hacia dentro para cohesionar aquellas otras partes que quieren fugarse, que discrepan con las acciones dominantes de otros, es decir, ningún actor es pasivo después de todo, porque hasta su quietud posibilita rupturas y continuidades. (Elías, 1987). Esta noción de la construcción de conocimiento puede entrar en diálogo con la teoría

social del espacio de Lefebvre y Bourdieu, y a su vez con la metodología de *diálogo de saberes*, que, como veremos más adelante, propugnan una especie de dialéctica, en los primeros, entre el espacio (material y abstracto) y la acción humana. En la segunda, entre los diferentes conocimientos y formas de leer e interpretar la realidad y el actuar frente a ella. Finalmente cada individuo, institución, ideología, interpretación, decisión y no acción tiene cierto grado de determinación en un espacio dado, a mayor espacio de acción se tenga, su influencia puede ser menor, pero hay movimiento, acción que es consciente, o no, que posibilita otras acciones o no. Diciéndonos esto, que la realidad es construida constantemente por todos. Que son millones de acciones la que la van moldeando y suceden ahora mismo, imposibles de ser contadas, sistematizadas y entendidas a la velocidad que se ejecutan. Pero lo importante radica es en el reconocimiento de la capacidad de cada actor en la determinación de una realidad en concreta.

Si bien para el proyecto se han definido o considerado tres actores claves, dos de ellos distinguidos con claridad, el Estado o Institucionalidad y la población, en este caso, mujeres y jóvenes de las comuna 1 y 6 de Medellín, y el tercero, más implícito pero dando la sensación de no ser un actor determinante y activo, no en la investigación, sino en la configuración de la realidad, como lo son los académicos. Señalando que el accionar científico social o académico investigativo, conlleva una transformación o cambio, sutil o no, de una situación. Pero, son cambios que no siempre se materializan y se ven a corto plazo, por lo general se concretan en las formas de pensar y actuar de las personas implicadas y afectadas por dicho accionar; y se denotan a largo plazo. Por lo que resalto a la academia como actor activo en los procesos sociales, que sin duda, cumplen un rol, no solo en la investigación, también en las decisiones políticas y percepciones de las personas, y no de manera homogénea ni lineal. Un rol crítico, que cuestiona y construye otras perspectivas,

que recoge los análisis de distintas miradas para componer una que sea pertinente para el momento, para los fines sociales que se demanden y para la ciencia misma.

Entre esos *Otros actores* que no son de interés central para la investigación, si son participes en la configuración del entramado, como lo son el sector privado o particular, fundaciones, empresas, comerciantes locales, iglesias, personas no organizadas políticamente, instituciones educativas, entre muchos posibles. Por lo que se hace, además de interesante, útil, conocer las acciones de estos actores que aportan, o inciden, si se quiere, en la configuración de espacios más seguros o no.

Por parte de los académicos aclaro que se trata de revisar las apuestas investigativas que se están desarrollando en los territorios seleccionados para la investigación, no consiste en que nosotros como investigadores del presente proyecto no aportemos a ese entramado, de seguro lo haremos y lo hacemos, pero también debemos incluir los otros grupos académicos que están reflexionando respecto a las problemáticas de las comunas, entonces preguntarse por la incidencia de estas acciones cobra relevancia para identificar los diversos factores que construyen una determinada realidad. Y así con el resto de los *otros actores*, que se reitera, no por ser actores secundarios para los intereses del proyecto, dejan de ser relevantes para efectos del mismo.

Con todo lo anterior propongo una definición para el proyecto de *otros actores*: Individuos, colectivos y/o instituciones que hacen presencia en los territorios, que poseen un accionar visible que para fines de la investigación, tendrán el carácter de incidir en la construcción de espacios más seguros, o por el contrario, inseguros, ya sea tanto como receptores o remitentes, o en palabras de Elías, actúen como fuerzas centrípetas o fuerzas centrifugas.

6. Código de ética¹

Un código de ética de investigación es un conjunto de parámetros que guían el quehacer investigativo, modulan los comportamientos de los investigadores desde la moral de estos, establecen una serie de compromisos con la sociedad o población con la cual se trabaja y se dirige la investigación, pero además, y no menos importante, con quienes financian el proceso, con la ciencia y con el grupo mismo. A grandes rasgos el código de ética permite construir un criterio para los momentos de toma de decisiones de todo tipo, para la planeación, ejecución, evaluación, devolución y publicación del proyecto y por último, establecer un lenguaje de respeto interno y externo al grupo base.

Para el caso del proyecto de investigación, al estar adscritos a una institución universitaria con unos parámetros éticos investigativos ya elaborados, resumido en diez puntos, y un departamento administrativo de la ciencia, Colciencias, que también tiene su propio código orientado hacia el buen gobierno, lo adecuado y práctico sería acogerse a lo que dichas instituciones han planteado al respecto, por lo que elaboramos nuestro propio código en base al de estas, sin embargo, consideramos ajustarlas a nuestras necesidades e intereses contextuales, por lo que las diferencias son más de forma que de fondo. Aun así, es necesario mencionar también el código ético del Observatorio de Seguridad Humana para articularlo con el código de ético de investigación para los proyectos *Voces e iniciativas comunitarias* y *SAN en la comuna 1*

¹ Debido a que el presente trabajo se desprende y hace parte del proyecto Voces e iniciativa, el código de ética que aquí se expone es igual que el elaborado para dicho proyecto, con algunas omisiones, y en el cual participé tanto en la elaboración del contenido, como en la escritura, discusión y redacción.

Para el trabajo de campo, de acuerdo a las sugerencias la profesora Juliene G. Lipson, en el seminario internacional de Ética en Investigación Social y Educativa, sugiere que para el trabajo de campo:

1. Se explique el estudio que se va a llevar a cabo, sus riesgos y beneficios
2. Libertad de abandonar la investigación o rehusarse a participar
3. Proteger de riesgos innecesarios producto de la investigación

Aunque, de acuerdo a su experiencia investigativa, Juliene Lipson, da una serie de sugerencias, cabe destacar la de buscar maneras de ocultar identidades de los individuos que participan en la investigación cuando se pone en peligro su integridad moral y/o física, como por ejemplo, retrasar la publicación de los resultados, disfrazar el contexto o dar otras identidades. (Lipson, 2002)

A esto se le puede añadir:

- Trato responsable y respetoso con las personas que participen.
- Entrega oportuna, responsable y veraz de la información y productos prometidos a los participantes
- No crear falsa expectativa con los resultados del proyecto

Para mi trabajo interno en el grupo OSH:

- Informar antes o después, según el caso, de una posible inasistencia o incumplimiento en las labores.
- Respetar y escuchar la opinión del otro sin que altere el ambiente adecuado de trabajo.
- Hacer uso adecuado de la información tanto colectiva como individual.
- Posibilitar un adecuado contacto que facilite la comunicación oportuna para resolver inconvenientes, dudas o inquietudes.
- Respetar, promover y apoyar la participación de todos los equipos.
- Cumplir con los compromisos asignados y asumidos.

7. Actividades, funciones y aprendizajes.

Empecé el trabajo de grado de manera extra oficial, dado que el proyecto de investigación en el cual participé empezó oficialmente en octubre de 2017 y no el 1 de agosto como se esperaba, dos meses después del comienzo oficial del semestre académico asignado para el trabajo de grado. El retraso se debió a demoras administrativas como el recibimiento de dineros internacionales y la entrega del mismo, la repartición de este presupuesto a los diferentes equipos de otros países y las distintas diligencias y autorizaciones legales para comenzar la investigación.

Lo anterior ocasionó demoras y algunas dificultades para aclarar el tema personal de investigación, las delimitaciones espaciales, temporales y poblacionales, y la metodología a aplicar. Cuando el proyecto comenzó, empezamos con la apropiación grupal del proyecto, que permitiese que todos los integrantes del equipo estuviésemos sintonizados y con las suficientes claridades sobre este: En qué consiste, para qué, cómo se hará, en dónde y qué se hará. Después hicimos las sesiones conceptuales que nos permitiesen tener las claridades y bases teóricas con las cuales desarrollar la investigación. Esta fase tardó 3 meses, donde también se hizo la contextualización de las comunas de la ciudad donde se ha realizado el trabajo, la comuna 1 y 6 de Medellín. Esto se hizo de manera un poco apresurada por el poco tiempo asignado a esta fase investigativa, tiempo inferior al previamente esperado.

En esta etapa entre las funciones asignadas, me correspondió la elaboración y planteamiento de dos conceptos claves: uno, el de espacio y espacio seguro, el segundo de impacto e incidencia política; y contribuir a la elaboración del contexto de la comuna 1, especialmente la información demográfica y de organizaciones comunitarias.

Como mi participación en el proyecto es en modalidad de pasantía de trabajo de grado, además de cumplir con las tareas asignadas y asumidas, asistir a las reuniones y realizar las lecturas respectivas, debo presentar una reflexión sociológica al respecto, para el cual quise y pretendí llevar a cabo un ejercicio investigativo paralelo al del proyecto, que sirva, siendo realistas, para sentar bases y ofrecer insumos para una investigación rigurosa, debido a que por el tiempo y ausencia de recursos personales no es posible ejecutar un proyecto paralelo de amplios resultados. Con investigación paralela me refiero a aprovechar las actividades, espacios, encuentros, discusiones, reflexiones, y demás, que el proyecto ofrezca para indagar sobre los *espacios alimentariamente seguros*, siendo esta la diferencia crucial entre mi interés y el del proyecto, dándole un valor agregado a la investigación que por un lado le aporte desde la *seguridad alimentaria y nutricional* como dimensión de la *seguridad humana* y por otro ampliar el conocimiento o por lo menos explorar sobre dicha dimensión en una de las dos comunas de Medellín en las que se ejecutará. Todo esto para no perder la oportunidad de inquietarse sobre un tema que el proyecto no tiene preocupación pero que no se aleja y tampoco entra en conflicto, es decir, no le resta, pero si le suma, y así hacer uso de los elementos que este pueda ofrecerme para acercarme a las realidades de mi interés.

Además, respecto a las dimensiones de la seguridad humana, no se han desarrollado suficientes planteamientos para sustentar su interdependencia, más allá de argumentar sobre la complejidad del concepto y al sujeto que hace referencia, que es el ser humano, el cual, para abordarlo, deben tenerse en cuenta las diversas necesidades que lo componen (PNUD, 1994) Siendo el punto de discusión que pretendo plantear el siguiente: Las dimensiones son interdependientes, pero pueden tener cierto grado de priorización, según el contexto y las necesidades investigativas, dejando dicha interdependencia ligada a esa priorización, por una

dimensión que se priorice, las demás estarán entorno a ella y no de manera horizontal. E incluso operativamente, es centrarse en las que se consideren y evalúen primarias, sin olvidar la relación y los puntos de determinación que una dimensión se perciba y sienta como insegura o no. Dejando la interdependencia a un segundo plano y aun así surgen de inmediato las relaciones, las ligaduras entre una y una.

8. Semillero de seguridad humana

También es de gran importancia resaltar mi participación en el semillero de investigación adscrito al Observatorio de seguridad humana, en el cual hemos venido trabajando el tema de *la seguridad alimentaria y nutricional de la ciudad* y en particular, y coincidentalmente, en la comuna 1 Popular. Con este he tenido la oportunidad de acercarme al territorio observando algunas de sus dinámicas, conociendo ciertas realidades e identificando problemáticas y situaciones de inseguridad no solo alimentarias. Desde el 2016 aproximadamente nos hemos puesto en contacto con algunos líderes y lideresas que, por asuntos tanto internos al semillero como externos, no contamos con la participación de los mismos con los que se cuenta y trabaja en estos momentos, sin embargo se han recogido experiencias, conocimientos e información sobre la comuna. Actualmente se han venido realizando talleres, conversaciones y encuentros con el colectivo Ruta M, el cual está integrado por algunas mujeres que también participan en el proyecto *Voces e iniciativas*. Se espera poder aportar a las necesidades que este colectivo demanda sobre la SAN para sus proyectos y así nosotros como semillero afianzarnos en la investigación y porque no, en la intervención social.

Por mi parte espero aportar un análisis que les sirva a ellas y sus comunidades en la planeación, discusión y negociación sobre asuntos en su territorio frente a la institucionalidad, el sector privado, la academia y a sí mismas; y también contribuir al semillero arrojando elementos y análisis útiles en la planeación, ejecución y evaluación de su respectivo proyecto. Además porque gran parte de este trabajo es fruto de lo realizado entre el semillero y Ruta M en lo que va del presente año.

Esta participación me ha llevado a conocer diferentes asuntos de la cotidianidad del territorio, he podido realizar entrevistas y escuchar las opiniones de mujeres y adultos mayores.

Además de poder crear unas ideas acerca de las costumbres y relaciones con la institucionalidad, la academia y entre las personas mismas, la alimentación y el espacio en sí. Aun así, en el semillero falta indagar con más claridad conceptual, teniendo claro una pregunta investigativa que oriente el proceso que cuenta ya con un bagaje resultado de la realización de lecturas, indagaciones, discusiones, charlas con invitados conocedores del tema, asesores y demás; por lo que gran parte de lo que expongo aquí como proyecto ha sido retomado de lo aprendido en el semillero y lo consultado por interés personal.

9. Actividades realizadas

8.1 Proyecto Voces e iniciativas

El equipo del proyecto Voces e iniciativas tiene un horario de 4-5, o a veces, 6 horas de trabajo en un día a la semana. Sin contar los días en que se realizaron las interacciones comunitarias. En los tres primeros meses teníamos un poco más de actividades académicas, como la discusión conceptual, la reflexión metodológica, las propuestas investigativas y la sensibilización sobre el problema. En algunas ocasiones las sesiones se hacían administrativas: reuniones con los equipos internacionales, la planeación de las interacciones, la elaboración de informes para los financiadores, los acuerdos éticos y políticos de trabajo, la elaboración del plan de trabajo y cronograma

Actividades:

- Elaboración código de ética
- Propuesta de concepto de *espacio seguro*
- Propuesta de concepto de *incidencia e impacto político*.
- Elaboración de contexto comuna 1
- Asistencia a las interacciones, especialmente a la de mujeres (5) y jóvenes (3)
- Participar en planeación metodológica y logística.
- Elaborar el acta de las interacciones comunitarias.
- Participación en la sistematización y codificación de información

8.2 Proyecto del semillero: Seguridad alimentaria y nutricional de mujeres lideresas

El semillero tiene una frecuencia de encuentro semanal de dos horas. En el tiempo en que ha transcurrido mi trabajo de grado, he desempeñado labores sobre todo académicas y metodológicas, especialmente lo que implica la planeación ceñida a la metodología de trabajo *desde abajo y dialogo de saberes*. Teniendo con esto una mirada rigurosa en la ejecución y

obtención participativa de información, permitiéndonos adentrarnos a una realidad determinada desde la práctica, necesidad e intereses de las personas implicadas.

Actividades:

- Elaboración y revisión conjunta del proyecto: Planteamiento, justificación y metodología.
- Elaboración del concepto *Mujeres lideresas*.
- Planeación y ejecución de interacciones y salidas de campo.
- Lecturas y discusión sobre conceptos y temas relacionados.
- Propuesta de instrumentos y actividades investigativas

10. Marco de referencia

a. Seguridad humana

En la actualidad el concepto práctico y teórico de *seguridad* ha tenido un gran interés tanto por Estados y gobiernos como por académicos, y es que dados los hechos como amenazas nucleares, terrorismo, narcotráfico y guerras, entre muchos otras, amerita una redefinición o por lo menos una preocupación por la misma. Aunque el término *seguridad* se puede confundir fácilmente con el de defensa, es necesario aclarar que debido a múltiples reinterpretaciones, esta confusión queda resuelta cuando se amplían y cuestionan los objetos, ejecutores y receptores de la seguridad. (Bárcena, sf.)

La *seguridad humana* es aquella que se preocupa y ocupa por consolidar unas garantías de bienestar y dignidad de las personas, y por lo mismo se hace más complejo, puesto que los humanos son seres heterogéneos y con una diversidad de riesgos que amenazan su seguridad según el momento y lugar. Es una seguridad cuyo centro es el ser humano y no los Estados, en este punto es necesario aclarar que una seguridad ampliacionista puede aplicarse a los Estados (Bárcena, sf) enfocándose entonces en la necesidad de estos como tal, pero la diferencia con la *seguridad humana*, es que son las necesidades de los individuos a los que esta sugiere que se centre la atención. Pues si bien diferentes acepciones del término *seguridad* como global, cooperativista, preventiva o militarista, buscan solventar una serie de demandas internacionales que están a la orden del día, siguen otorgándole al Estado, además de ser los encargados de brindarla, los beneficios que esta pueda traer, o en otras palabras, son tipologías de seguridad que terminan por defender los intereses de uno o más Estados, sus instituciones, su constitución, territorio y población, en cuanto elementos receptores de seguridad, mas no creadores de la misma.

Para Diana Magaña la *seguridad humana* no es un concepto en sí, sino un proyecto y un síndrome, entendiéndola desde el segundo adjetivo como una consecuencia de un ambiente global tenso que exige la preocupación por consolidar la paz y atender a las exigencias que el mundo globalizado y moderno están haciendo. Como proyecto es la fusión de tres agendas claves: “a) la investigación para la paz y transformación de conflictos, b) los estudios y la práctica para la cooperación del desarrollo y c) la lucha por los derechos humanos, la democratización y el buen gobierno.” Magaña (2009), basándose en el informe del PNUD sobre la seguridad humana resume cuatro características clave para entenderla:

- La SH es una preocupación universal
- Sus componentes son interdependientes
- Velar por ella con la prevención y no con la intervención
- La SH está centrada en el ser humano.

En términos operacionales, el PNUD (1994) sugiere que se atienda la SH desde un ámbito nacional, seguido de una estrategia internacional coordinada a las problemáticas. Siguiendo dichas sugerencias se destacan tres recomendaciones a nivel nacional:

1. Que las personas tengan la oportunidad de desarrollar sus capacidades, especialmente desde la educación y la salud.
2. Asegurar un crecimiento económico de base amplia.
3. Programas de acción afirmativa que beneficien a los sectores poblacionales más débiles.

La misma autora, haciendo revisión de lo planteado por la Comisión de Seguridad Humana, afirma que la SH significa proteger a las personas de las amenazas a su supervivencia básica, dignidad y medios de vida, conjugando tres libertades básicas: libertad a las privaciones; libertad frente al miedo y libertad de autonomía. Y para su consolidación menciona dos estrategias a tener en cuenta: la protección a los peligros que se consigue a través de un plan estratégico y sistemático de elaboración de normas, procesos e instituciones; y la habilitación o potenciación de las

capacidades de las personas para la toma libre de decisiones. Por último es relevante agregar tres ejes en torno a los cuales está la SH:

- La SH complementa la seguridad estatal
- La SH promueve el desarrollo humano
- La SH enaltece los derechos humanos

Las autoras ya mencionadas se han referido a un economista consultor del PNUD que fue el impulsor del concepto de Seguridad Humana, Mahbul ul Haq. Según Laura Díaz, para este autor, la SH busca garantizar la seguridad de los individuos en cualquier lugar y frente a cualquier amenaza, “una seguridad que se logra a través del desarrollo y no de las armas” (Díaz, 2005) Todo esto para concluir el PNUD que los principales temores actuales son temores propios de la vida cotidiana, el qué comer, a quién acudir cuando se enferma, el disfrutar de un medio ambiente, el de tener garantías para la participación política, entre otras, y no tanto temores frente amenazas de invasión, guerra, catástrofes y demás.

...la situación de los hombres frente a la seguridad, se presenta bajo muchos contrastes, aquí se volvió una obsesión y se hacen permanentes demandas contra cualquier persona incapaz de prevenir el mínimo accidente. En otras partes la inseguridad domina y se aspira ardientemente a un mínimo de tranquilidad interior. Aquí, la hiperprotección es invasora, allá las amenazas son permanentes...La historia nos enseña que tenemos que mantener juntos y reunir dos imperativos aparentemente contradictorios: La necesidad de seguridad y la libertad creadora. Demelau, 2002

Por su parte Karlos Pérez reconoce una serie de potencialidades de la Seguridad Humana, que a nuestro parecer, son claves en el momento de una ejecución o planeación política y comunitaria de la seguridad.

1. Erige a la persona, y no al Estado, en sujeto de la seguridad
2. Refleja la confluencia teórica de dos campos aparentemente discrepante, la seguridad y el desarrollo
3. La SH presenta una dimensión cuantitativa y cualitativa
4. Tiene la virtud de integrar dimensiones tanto macro como micro
5. Tiene connotaciones progresistas y transformadoras

6. Aporta elementos de juicio para el análisis de las políticas de Estado y de su relación con los ciudadanos y entre Estados mismos.
7. Ayuda a cuestionar narrativas y conceptos dominantes en relación con la seguridad y con la política nacional e internacional.

La *seguridad humana* puede ser opuesta a la *seguridad militarista*, no sola como una cuestión de defensa personal y protección a bienes, es ampliada para abarcar otros aspectos de la vida que generan miedo o amenazas al bienestar:

La seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales, aquellas libertades que son la esencia de la vida. Significa proteger a las personas de situaciones y amenazas críticas (graves) y más presentes (extendidas)... Significa crear sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos, militares y culturales que, de forma conjunta, aporten a las personas los fundamentos para la supervivencia, el sustento y la dignidad. Comisión de seguridad humana, 2003. P 4.

El Observatorio de seguridad humana, apuesta por una *seguridad humana desde abajo* que recoja el sentir de las personas, aterrizando sus fines a las necesidades del contexto de la población, especialmente abocados a los sectores que mayor inseguridad han vivido. (OSHM. 2010). La seguridad es un hecho viable de ser analizada *desde abajo* para su reinterpretación, elaboración y replanteamiento, porque para llevarse a cabo necesita de quienes se van a ver afectados positiva o negativamente, si se desea que sea una seguridad que ampare el bienestar y desarrollo humano. Conocer lo que sabe el otro, no solo sus amenazas y riesgos, también propuestas y formas para hacerles frente a los distintos problemas de inseguridad humana.

b. Seguridad Alimentaria y nutricional (SAN)

Desde lo abordado en bibliografía sociológica y antropológica y documentos institucionales, como el *Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016-2028 para Medellín, del Conpes 2008*, El informe del PNUD de 1994, he desarrollado algunas categorías que sirvan para comprender y dimensionar la seguridad alimentaria y nutricional SAN, rescatando la importancia del tema para nuestras sociedades y para la ciencia social misma, ya que lo alimentario

no debe verse como un asunto privado y meramente subjetivo o incluso meramente biológico, que responde las necesidades físicas e internas de cada familia o persona. Todo lo contrario, el hecho alimentario es un *hecho social total* (Arboleda y Ochoa, 2013) si tenemos en cuenta todo el entramado, desde la estructura económica, las dinámicas territoriales, los hechos violentos como pacíficos y la tradición y relación que se tenga con los alimentos, los gustos, las aversiones, el lugar (ciudad, pueblo, país o continente), la soberanía alimentaria, lo que se cultiva y cosecha y lo que no, las regulaciones y prohibiciones políticas, las demandas globales, los cambios globales, etc., siendo estos también parte del espacio y como tal estructurantes y estructurados.

Entender la alimentación como un *hecho social total*, nos obliga a descubrir las diferentes dinámicas que existen para que llegue un plato de comida a la mesa e incluso el por qué no llega, además, observar este proceso puede arrojarnos elementos sobre el comportamiento social para entender una familia, un colectivo, comunidad o población y la realidad en la que se mueven, y, como veremos más adelante, el análisis socio espacial es de gran utilidad para vislumbrar el complejo entramado que lo compone. Con *hecho social total* se hace referencia a que no es solo un asunto que compete o interesa a las ciencias biológicas, agrícolas, productivas, a las familias y personas de a pie, también a las ciencias sociales, a las empresas productoras, a los Estados y a la sociedad en general.

...el alimento además de ser una necesidad básica y fisiológica para el ser humano, es un generador de espacios socializadores y diferenciadores de culturas, debido a que traen consigo un valor ancestral y una carga cultural en la que se resaltan los modos de adquisición, preparación, y consumo caracterizados por los sabores y olores como símbolos de identidad, o lo que es lo mismo, se generan a partir de la alimentación, procesos formativos o constitución de subjetividades. Álvarez; otros autores, 2015. p 98

Prácticas de consumo, identidad y habitus: La alimentación sirve como mediadora entre un pasado y un presente, siendo factor de reminiscencia de lo que se ha sido como persona y como comunidad; fomenta elementos identitarios a una tradición, a una cultura, a un territorio que está

mediado por una historia en particular, siendo símbolo de lo que se ha sido, se es y será. El alimento permite descubrirse con otros, relacionándolo con una serie de prácticas que constituyen el qué hacer de las personas o grupos: las formas de preparación, de consumo, de almacenamiento y los gustos. (Arboleda, 2014) Estas categorías nos amplían el campo de la seguridad alimentaria como una dimensión interesada no solo en políticas o en producción y nutrición, sino también en los gustos, preferencias, arraigos y costumbres que influyen en el uso adecuado de los alimentos y las políticas y programas destinados a consolidar la SAN. Para esta categoría resulta pertinente retomar a Bourdieu (1998) y sus postulados al respecto planteados en su libro *La distinción*, dónde resalta cómo la alimentación sirve de medio de distanciamiento o diferenciación de clase, además de señalar la importancia del espacio que dispone de elementos que marcan los modos de hacer y consumir los alimentos. Para esta categoría se tiene en cuenta el concepto de *capital cultural* y la exploración de las formas en que se manifiesta en las personas y espacio con quienes se realiza el ejercicio investigativo.

Otra definición nos la ofrece la investigación *Prácticas alimenticias e identidad cultural* en familias afrodescendientes, que entiende las prácticas alimentarias “como *una forma de comprender el estilo de vivir de una población, considerando los alimentos como una muestra de la herencia cultural, tanto a la hora de cultivarlos, obtenerlos, prepararlos, como servirlos e ingerirlos.*” (Álvarez, otros, 2015) lo que se come y no se come, el por qué de las preferencias y aversiones, puede verse como un asunto de clase, pero no solo reducido a ello, también como un asunto religioso, pero sobre todo, cultural. El alimento es un diferenciador de culturas, de sentires, de cosmogonía.

Entender la alimentación más allá del acto de comer o ingerir productos es clave para llevarnos a la comprensión de la seguridad alimentaria. La producción, las cadenas de distribución,

las políticas directas e indirectas, las costumbres, las formas, la disposición, la escasez, la economía, las prohibiciones y las regulaciones, son algunos elementos claves para acercarnos a la alimentación y su seguridad. Por otro lado, la nutrición, también importante, es transversal a la alimentación y ligada a la salud. Debemos tener en cuenta las caras de la nutrición que son la desnutrición y la malnutrición que no siempre llevan al sobrepeso y mirar los factores que la componen, sí son social-culturales, personales y/o políticos. Sumado a esto, no podemos perder de vista el *espacio alimentariamente seguro*, pues si tenemos en cuenta a Bourdieu (2010), el espacio social se caracteriza o define por la distinción entre las partes que lo componen, por lo que resulta válido preguntarse de qué o quiénes se diferencian las personas a través de su alimentación en el espacio social comuna 1 de Medellín, o por el contrario, sino responde a una distinción, a qué responde la ubicación y el sentido de los elementos en un espacio, alimentariamente hablando, puesto que en este territorio la planeación urbanística no es premeditada, dándonos esto a pensar que es una ubicación que distingue, no por reivindicación propia y consciente de ella, sino más por necesidad y limitaciones, es decir, porque no hay más opciones, siendo la ubicación y las formas de los sitios de almacenamiento, venta y consumo, con unas lógicas propias, resultado de la precariedad y no de la decisión, terminan siendo una distinción porque se diferencia de otras lógicas, pero es una distinción forzada, no premeditada, que termina siendo de clase, mas no porque se desee como contraposición a otras clases, pero sin duda, la caracteriza.

Pensemos entonces en cómo los hábitos alimentarios inciden en el desperdicio o no de los alimentos, en el aprovechamiento biológico de los mismos, en las relaciones con los demás y el entorno, en las políticas públicas y obviamente en la producción; las formas de cultivar, cosechar, almacenar, transportar y consumir los alimentos posibilita o impide la SAN. Además, en esta categoría están incluidas no solo las prácticas culturales sino también contextuales y hasta coyunturales alrededor de la alimentación, valiendo la pena mencionar que uno de los orígenes de

la seguridad alimentaria son las crisis que esta ha sufrido, como las enfermedades transmitidas por los alimentos, por ejemplo el virus de las vacas locas, los riesgos de escases de los mismos o el uso o no de transgénicos. (Díaz, 2005). Es necesaria pues una definición más precisa que no pase por alto elementos que la constituyen, como por ejemplo que los cambios globales llegan a impactar las prácticas locales, con qué consecuencias; o también tener en cuenta hechos como la *individualización de la alimentación, la desestructuración alimentaria*, fenómenos propios de la modernidad (García, 2005), que configuran otras formas de relacionarse con el espacio y que a su vez son resultado de relaciones anteriores con el mismo.

El significado y el mito (Benito, 2005) que hay en los alimentos, llevan a las preferencias y los gustos, donde no siempre prevalece lo saludable y nutritivo, y permanece el sentido de estos para los consumidores. No se come un cerdo solo por necesidad y hambre, algunas culturas lo aborrecen, otras no consumen carne. En otro aspecto de esta categoría también recorro al concepto de *habitus* y poder detallar si las prácticas alimentarias responden a un asunto de clase o no, o en qué medida la clase social a la que se pertenece determina o incide en que se consolide o impida la SAN en un espacio social determinado.

Instituciones sociales y estatales En la bibliografía es recurrente el tema de las instituciones gubernamentales principalmente como agente regulador de las prácticas de producción y distribución de alimentos con leyes, prohibiciones, subsidios a la agricultura, entre otros y si se habla dentro de un Estado social de derecho y burocrático, es cuando estas instituciones cobran mayor relevancia en sus funciones, debido a que es un Estado que se preocupa además de su soberanía y poder militar, por resaltar los aspectos benéficos de su política consiguiendo legitimidad en la ciudadanía (Manh, 1997). Según esto será pertinente preguntarse por cómo son las intervenciones estatales a través de sus instituciones para construir espacios alimentariamente

seguros, cual es la legislación al respecto y que planes de acción se ejecutan para ello. Teniendo presente que en los tiempos de sistemas agroalimentarios modernos de producción industrial, el Estado cumple un papel de control que media entre el productor y el consumidor, que no suelen conocerse, dando pie al cuestionamiento de la calidad y origen de lo que se compra. (Díaz, 2005) No quiere decir que en otros contextos el consumidor no cuestionase la calidad y procedencia de los alimentos y el productor no se preocupase por ofrecer un buen producto, la diferencia radica es en la distancia tanto espacial como social, es decir, hay un asunto de confianza, de cercanía que permite creer y tener certeza de lo que se ofrece y se consume.

Dentro las instituciones sociales como la familia, la iglesia, organizaciones comunitarias y la escuela no son analizadas o mencionadas significativamente, o por lo menos no con la suficiente importancia y determinación a la hora de definir lo que se come. La familia la abordan desde un punto primario de la selección y preferencia de los gustos alimentarios y las normas sociales alrededor de la alimentación, como aquel espacio social donde se interiorizan las practicas (no sólo) alimentarias, definiendo una actitud y comportamiento frente a la comida, muchas veces mediada por las creencias religiosas, aunque actualmente, por cuestiones de salud pública y enfermedad. (Entrena y Díaz, 2013). La iglesia y la escuela son de interés por lo que hemos encontrado en las conversaciones con personas de la comuna como sectores donde se preocupan por la alimentación de sus miembros, en una por la moral y filosofía de ayuda a los más necesitados y en la segunda por los programas de restaurante escolar y la relación de la alimentación con el rendimiento académico. En Medellín se cuenta con programas como Buen comienzo, De cero a siempre y MANA, que buscan cumplir el objetivo de garantizar la formación y bienestar de bebés, niños, niñas y adolescentes, pero entonces se evidencia la relación con las instituciones estatales.

Con las organizaciones comunitarias pasa lo siguiente en relación con la alimentación: El hecho de congregarse y compartir una historia y una serie de necesidades, con ello, el deseo de menguarlas o acabarlas, ha llevado a que en las organizaciones comunitarias se hagan diversas acciones en pro de mediar una necesidad física como lo es la alimentación. Algunas de ellas consisten en hacer mercados colectivos para la donación de personas previamente identificadas o almuerzos comunitarios, entre otras acciones que tienen similitud a estrategias para hacer frente a una situación. Y este asunto es importante en términos de espacialidad, pues este espacio comunitario, independientemente del equipamiento y formas físicas, es un espacio social de diálogo y negociación, en donde se realizan diagnósticos en base a las percepciones y análisis de hechos por las mismas comunidades, y por esto, las acciones o estrategias para enfrentar el hambre, es eso. el sancocho comunitario no es solo un asunto de festejo e integración, en esta espacialidad responde a otras cuestiones, por lo que el objetivo no es lo mismo si hablamos de un salón social de una unidad cerrada de estratos altos, donde esta actividad sería una excusa para el festejo y el compartir. Además, el alimento es complementario de las reuniones de carácter político y comunitario, hasta el punto de hacerse central como por ejemplo: que las personas asistan a reuniones convocadas por instituciones, políticas, académicas o de otra índole, sólo por el refrigerio, sólo porque prima el hambre.

Vemos entonces que en la SAN, que responde a un hecho social total, por lo mismo, es que aborda y recoge diversos actores. En términos espaciales resultan importantes, porque cada uno configura el espacio de diversas maneras, dando pie, a su vez, a que estas instituciones configuren el espacio o los espacios.

Seguridad económica, hambre y pobreza Como situaciones y hechos, el hambre y la pobreza tienen una clara relación económica. Sin recursos, tanto monetarios como naturales, es decir, pobreza en un amplio sentido (Casas, 2009) no hay comida y aparece el hambre como consecuencia directa de una inseguridad alimentaria y quizás es a la cual se enfocan todos los programas sociales y políticos para hacer frente y buscar que no se expanda. La pobreza también entendida como la escases de conocimientos pragmáticos para resolver desde lo cotidiano las situaciones que amenazan la seguridad alimentaria. Y pobreza no solo en entornos familiares o barriales, sino también nacionales en términos productivos y en capacidades para consolidar una SAN a nivel de país.

La seguridad económica, tan estrechamente ligada a la alimentaria y nutricional, además porque ha sido de gran relevancia en discusiones al interior del semillero como en encuentros tipo taller-conversatorio con algunos grupos de la comuna 1. Comprender cuáles son las dinámicas que se generan alrededor de las prácticas de consumo y producción alimentarias derivadas de esta dimensión. Por ejemplo, cuáles son las redes de distribución, la proporción de los ingresos destinados a la alimentación, si existe un ingreso fijo, preferencias de consumo y cuántas personas dependen de una misma fuente de ingresos. O cuáles son las diferencias alimentarias por estrato, sus prácticas y condiciones nutricionales, sus diferencias y paradojas pues no siempre el hecho de tener condiciones económicas óptimas asegura una SAN. Además la situación económica del país, e incluso mundial afecta positiva y negativamente la producción y consumo alimentario: el alza de los alimentos, la poca producción de los mismos, la suplantación en la producción por productos industriales, etc.

Vale la pena añadir o subrayar los conceptos de *distinción* y *habitus* propuestos por Bourdieu (1998) para fines de esta investigación, pues si bien, aunque estos conceptos hacen referencia al de clase que es un concepto esencialmente sociológico, los asuntos como la compra y venta de alimentos son un hecho económico; cómo se hace, por qué se hace y en qué contexto, es un asunto de la sociología. Todo esto para dimensionar la utilidad de dichos conceptos en el desarrollo de esta categoría de análisis, que se desarrollaran más adelante y que permiten comprender nociones como la siguiente:

...las dinámicas subyacentes que hacen que las regiones se encuentren en situación de inseguridad alimentaria van más allá de las condiciones de oferta y demanda de productos alimentarios e incluyen factores como el cambio en las políticas agrícolas de las economías desarrolladas; los descensos de producción debidos a condiciones medioambientales, al aumento de los precios de la energía, los costes de entrada y la demanda de biocombustibles; cambios en los patrones de consumo; y especulación que lleva la volatilidad a los mercados financieros. ONU, 2009. Pp.46

c. Definición de Espacio seguro para el proyecto.

Uno de los conceptos centrales del proyecto *Voces e iniciativas para la construcción de espacios seguros* es el de *espacio* con el apellido de *seguro*, el cual definimos operativamente, teniendo claro que el objetivo es poder determinar esa definición con los actores de la comunidad implicados, interesados y que participen en la ejecución del proyecto.

El espacio puede entenderse como todo el entorno tangible en el cual, o hay una serie de elementos naturales, o una serie de elementos sociales, o ambas, es decir, el espacio puede ser una selva, barrio o un parque natural urbano, el cosmos mismos “el espacio geográfico representa el medio en el cual se desarrolla la actividad del hombre, la acción humana y social” (Sánchez, 1991). Es este espacio físico, geográfico, material el que no es del todo de nuestro interés, porque acordamos que el espacio no es solo la suma de elementos que se encuentran en un área determinada, sino también, parafraseando a Henry L., la serie de sentidos, significados e historia(s)

que explican el porqué de esos elementos u objetos que *marcan* el espacio, las relaciones y dinámicas que allí se presenten.

Las mediaciones y los mediadores se interponen: la acción de los grupos, las razones relativas al conocimiento, la ideología o las representaciones. El espacio social contiene objetos muy diversos, tanto naturales como sociales, incluyendo redes y *ramificaciones que facilitan el intercambio de artículos e informaciones*. Lefebvre, 2013, Pp. 133²

Lefebvre habla de *espacio social* como aquel que es producido y reproducido dialécticamente por los sujetos que allí se relacionan e interactúan, comparten y experimentan. (Lefebvre, 2013) Pero este autor no ha sido el único teórico relevante en hablar sobre el tema. El sociólogo alemán, George Simmel, también desarrolló categorías a tener en cuenta para abordar el *espacio* como el punto de *fijación y rotación*: hay objetos o individuos en el espacio que de acuerdo si están fijos o no, condicionan unas relaciones, por ejemplo: la tienda o plaza de mercado, por lo general están fijas en el espacio; la carretilla o vendedor ambulante, no, rotan, aunque tengan horarios fijos, su naturaleza es ser incierto dado que lo atraviesan diversos factores que lo hacen moverse en el espacio. Otras categorías como la *interacción con los objetos (alimentos)*, el *límite espacial y la cantidad de personas* o el número de estas, determinan las relaciones. (Simmel, 2014). Para un hogar numeroso el presupuesto destinado para la compra de alimentos puede resultar muy bajo (inseguro alimentariamente) en comparación a un hogar compuesto por 2, 3 o incluso 1 persona.

El sociólogo francés, Pierre Bourdieu, ofrece categorías como *campos, distinción, capital cultural*, entre otras categorías que aportan a la comprensión del tema en cuestión. Sin embargo, para nuestras necesidades investigativas, nos orientamos por las ideas de Lefebvre y Bourdieu que veremos más adelante.

² Cursivas propias

En *La producción del espacio social*, Lefebvre expone que el espacio es determinado y determinante de la acción social y humana; que tanto los sujetos modifican, transforman y crean al espacio como el espacio mismo moldea, influye y dinamiza las relaciones de los individuos (Lefebvre, 2013) Esto nos va dando un primer acercamiento para definir el *espacio seguro* en base a lo planteado por el autor, y es que este debe caracterizarse por el equilibrio o reciprocidad entre lo físico-tangible y observable con las prácticas, creencias, gustos e intereses de las personas. Si un espacio físico cualquiera no permite o imposibilita la formación de una identidad, de procesos culturales, de un beneficio, de un relacionarse y una apropiación consciente y voluntaria del mismo, este se hace inseguro en la medida en que no hay una correspondencia entre lo que ofrece el espacio y la satisfacción de necesidades de los individuos que lo vivencian y habitan. Es la capacidad que tiene el *espacio social* de contar con los medios y recursos para la satisfacción de las necesidades, la garantía del ejercicio de derechos y deberes de las personas y que estas puedan desenvolverse y desarrollarse con libertad lo que lo hace seguro

El *espacio social* es aquel que no sólo estructura, sino que estructura a la vez que es estructurado (Bourdieu, 1998) o en otras palabras, cuando lo objetivo posibilita la relación con lo subjetivo, permitiendo acercarse y distanciarse, y cada vez que se dan estos acercamientos lo objetivo se impregna de lo subjetivo, y viceversa. (Elías, 1990) Es inseguro cuando hay actores que condicionan la *espacialidad* y a quienes la habitan de manera violenta coaccionando las prácticas cotidianas y vecinales. Sucede también, en numerosas ocasiones, lo mismo con la intervención estatal, se ejecutan los planes y programas que determinan diversos factores, entre ellos, los servicios públicos domiciliarios, estatales y privados de los territorios, es el Estado en casi la mayoría de los casos, el que decide qué infraestructura se necesita en los barrios, en las comunas o

en la ciudad, para cuándo, para quiénes y cómo, además de imponer las normas y las sanciones, sea en un lugar, un territorio, escenario o paisaje.

Lo anterior aplica tanto para grupos ilegales, criminales y gobernantes a nivel de ciudad, comuna o barrio, pero también aplica al padre o madre de familia que de manera violenta domina en la casa; al líder comunitario que ignora o desacredita la participación y consideración del resto de personas del barrio, olvidando sus intereses. Un espacio no es seguro porque no permite ser estructurado por quienes este estructura, donde lo objetivo se posiciona sobre lo subjetivo imposibilitando el libre actuar, no hay alternativa para que todos los actores implicados, que confluyen en un espacio determinado, decidan, dialoguen, negocien y consensen, sino que el dominio coercitivo es quién decide si negociar o no, marginando las necesidades, sueños, imaginarios y deseos del resto de personas a quienes afectan dichas decisiones, obteniendo con ello un orden social impuesto a través de la coerción.

Para continuar, es necesario aclarar que un *espacio social* no es armónico, en su interior se presentan confrontaciones, tensiones o disputas de diferentes grados de complejidad y envergadura, según el actor, la víctima, la motivación y el objetivo, y, no menos importante, los objetos, dinámicas, relaciones, entre otras, que se encuentran en X espacio. Las acciones criminales de grupos armados o decisiones gubernamentales, aunque estén en la lógica de imposición de condiciones, no eliminan el hecho de que las personas también toman decisiones frente a la imposición, la moldean y adaptan de alguna manera a sus necesidades, en otras palabras hacen un “despliegue de prácticas ante acontecimientos y situaciones complejas, que ocurren en contextos relacionales temporales desencadena la capacidad de orientarse simultáneamente por el conocimiento del pasado, la proyección hacia el futuro y la evaluación de la situación presente”. (García, Guzmán, Rodríguez, Domínguez, Aramburu, 2014) algunos autores definen esto como

capacidad de agencia que puede tener variaciones como solidaridad, acomodo, resistencia o sometimiento. (García et al, 2014)

Con lo anterior se puede decir que hay *espacio social*, en la medida en que hay unas relaciones e interacciones entre individuos y grupos en un *espacio* y con el *espacio*, pero es un *espacio social* inseguro en cuanto que es violento, no posibilita la apropiación espontánea, libre y voluntaria del mismo por las personas que lo vivencian. Para nuestro interés, este tipo de casos hacen del espacio inseguro. Sin embargo, una práctica, es decir, un hacer en el espacio como el robo, la intimidación, o la censura política, pueden hacer del espacio inseguro, pero hay quienes lo puedan percibir seguro porque no ha sido víctima ni testigo de esos casos, porque confía en que nunca le sucederá, o porque son esos *quienes* ejecutan dichos actos. O por otra parte hay personas que han sido víctimas de actos inseguros en X lugar y por ello lo consideran como tal, pero quizás sucedió muchos años atrás y las dinámicas del espacio ya no sean las mismas. Esto responde a la trilogía del espacio propuesta por Lefebvre (2013)

Es pertinente recordar que el *espacio social* no es estático ni unidimensional, está en constante movimiento y compuesto por diferentes aspectos. Tomando la triada conceptual del espacio propuesta por Lefebvre, lo ajusto para plantear que un espacio es seguro teniendo en cuenta: Primero el hacer en el espacio: las prácticas sean domésticas, religiosas, vecinales, ciudadanas, criminales, etc., segundo, el imaginario o representación del espacio, con qué relacionan las personas el espacio y cómo lo perciben; tercero, el sentir en el espacio, lo experimentado, las sensaciones, los sentimientos y emociones. Si queremos conocer si el espacio es seguro o no, debemos indagar a quienes lo habitan no solo sobre cómo lo perciben o representan, sino también qué acciones, *habitus* o prácticas lo hacen o no seguro, y, además, signos y símbolos se evidencian en él, lo codifican.

Para ser seguro, y me permito insistir en ello, el espacio, ya sea entendido como territorio, lugar, paisaje, escenario, debe tener las condiciones necesarias para que todos y todas las y los implicados puedan incidir en él, de moldearlo y ser moldeado con libertad, debe permitir el “intercambio de artículos e informaciones”, posibilitar la interpenetración de los actores y objetos que en él confluyen. En el espacio seguro los sujetos están influenciados en sus decisiones, acciones e ideas, pero estas decisiones, acciones e ideas influyen a la vez en las posiciones, normas, equipamientos, colores, relaciones, valores, etc., que confluyen en el espacio. En el *espacio social*, no se concibe la idea de un espacio receptáculo, tipo recipiente que recibe sin más todo lo que allí se hace o modifica, así mismo es el espacio seguro, con la diferencia que los actores pueden y deben decidir si son receptores solamente, modificadores o ambas. Sin embargo, todo esto nos debe servir como base para estudiarlo y precisarlo con las personas que se realizará la investigación, en este caso las comunas, por lo que se deja más una definición general que particular y exacta acorde a los territorios, pues esta última se logra como ya se dijo más arriba, a partir de los hechos, los imaginarios y las vivencias.

Teniendo estos elementos, definimos el *espacio seguro* como aquel en que las personas no vean amenazadas ni comprometido su bienestar, su integridad física y moral, teniendo un libre desarrollo a la personalidad y con esto un proceso de identificación, arraigo y tradición con el mismo, con libertad y derecho de decidir sobre este y sus futuras intervenciones a través del diálogo, la participación ciudadana y la negociación con entes institucionales, privados, comunales y familiares. El espacio seguro es apropiado y construido participativamente, respondiendo a la satisfacción de necesidades de quienes lo experimentan a diario, a la diversidad y los cambios, siendo propenso a conservarse esta situación en el tiempo, lo que posibilita el diálogo entre saberes estatales, académicos y, para nuestro caso, comunitarios. Por lo tanto el espacio seguro debe ser

integral en cuanto a su capacidad de generar condiciones para que los individuos resuelvan en lo posible, sus problemas autónomamente, en donde no se presentan violencias y amenazas a su seguridad personal. Pero que a su vez permita la participación activa, o no, en su producción y reproducción, es decir, posibilita tanto la acción como la no acción, decisión que depende de quienes actúan, si deciden estructurar a la vez que son estructurados, o simplemente se dejan estructurar.

Pero, sumado a esto, cabe señalar las dimensiones del espacio seguro, tanto privado como público, ya que la inseguridad o seguridad se presenta en diferentes escenarios no solo las calles, los parques, plazas, centros comerciales y demás, sino también los hogares o familias en sus casas, en los lugares de trabajo y/o de mayor intimidad. Desde la seguridad humana, además de lo ya mencionado, puede decirse que el espacio seguro es aquel en el que el individuo, el ser humano, puede desarrollar su vida libre de temores que afecten aspectos fundamentales de ella, en donde la seguridad sea percibida por y para el individuo. Pero, para el proyecto, la seguridad del espacio no estará limitada al enfoque humano o integral y amplio, ya que se busca dialogar con otras visiones de seguridad y darle paso a la co-construcción de conocimiento, por lo que nos enfocaremos en la seguridad personal en y de los espacios, relacionando las diferentes dimensiones de la seguridad humana que afectan a la seguridad personal en particular.

Para terminar es necesario dejar clara cuál va a ser nuestra postura respecto a la variedad de conceptos que se usan como sinónimos del espacio social, después de todo, el espacio puede ser *un campo*, en el sentido bourdieano, o un *lugar*, un *no lugar*, un *territorio*, un *escenario*, una *dimensión*, una *ubicación*, entre otros. Puede ser en abstracto como un espacio político, educativo, ilegal o concreto como el edificio del congreso, la planta educativa, la plaza o sitio de venta de drogas ilícitas, etc. El espacio abstracto se materializa en un espacio físico, ambos se

interrelacionan. Empezando porque el espacio abstracto necesita unas condiciones físicas para existir, es decir, el congreso del país no se reúne en una escuela, mucho menos en un parque o plaza, allí no tendrían el equipamiento para cumplir a cabalidad con sus obligaciones constitucionales. No lo hacen teniendo una infraestructura y recursos, mucho menos lo harían en un espacio que no ofrezca lo necesario para los debates, la toma de decisiones y demás funciones de un congreso

Todo lo anterior para concluir, que en el proyecto vamos a hablar de espacio en singular, sino de espacios seguros en plural, para no limitar tanto las posibilidades de análisis como los sentires, percepciones y acciones de todas y todos los que participen y aporten a la investigación.

d. Espacios alimentariamente seguros

Como lo he expresado más arriba, mi interés sociológico en el proyecto, será la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) en una de las comunas en donde este se ejecuta, la comuna 1 Popular, diferenciándome del mismo en el foco de atención. Para el proyecto *Voces e iniciativas comunitarias para la construcción de espacios seguros*, se entiende la seguridad de manera amplia, sin calificativos o apellidos como el de seguridad humana, nacional o democrática, tendiendo más hacia la seguridad personal en general. Para mi interés es fundamental el concepto *seguridad alimentaria y nutricional*, diferenciándose con ello, más no distanciándose, del proyecto.

Por lo que un espacio alimentariamente seguro, además de tener los elementos y características ya mencionadas en la definición de espacio seguro, basándome en lo expuesto en las concepciones del PNUD y del Plan de seguridad alimentaria 2016-28 del Municipio de Medellín, debe de tener o es determinada por 5 componentes o ejes básicos

- *Disponibilidad física:* Hace referencia a la oferta y producción de alimentos a nivel local, regional y nacional como base para la garantía a su acceso, se debe contar con almacenes, canales de distribución y comercialización, lugares de preparación y consumo. Aun así no debe confundirse con la soberanía alimentaria, puesto que la disponibilidad de alimentos puede darse por la importación de los mismos, en caso de que no se produzcan en un espacio o territorio determinado. Sumado a esto se debe tener en cuenta la estabilidad, que hace referencia a la continuidad o sostenibilidad de dicha disponibilidad y de los siguientes ejes para que se dé una seguridad alimentaria, es decir, si una falla se afectan considerablemente las otras o no puede haber seguridad alimentariamente hablando.
- *Acceso físico y económico:* La capacidad de un lugar, región o país en infraestructura y capacidad humana para que la población acceda a los alimentos, como lugares de almacenamiento, medios de transporte, procesadores y toda la cadena de producción y distribución y los respectivos encargados de ellos: pequeñas, medianas o grandes empresas. Además que las personas cuenten con recursos para la compra o producción de los mismos y que la oferta corresponda a los gustos y necesidades de la población a la cual van dirigidos. Factores como el encarecimiento, la escasez, la sustitución, son algunas amenazas al acceso, como también lo son las plagas, pérdida de alimentos por desastres naturales, hasta incluso hechos políticos como paros de transportadores y productores campesinos o los impuestos a los mismos.
- *Utilización y aprovechamiento biológico:* La forma como son preparados y consumidos los alimentos para una nutrición adecuada basada en las proteínas, calorías, vitaminas y demás nutrientes necesarios que necesitan las personas, que determinan que haya una asimilación adecuada por el cuerpo y su sistema digestivo. Entre las amenazas que presenta este eje están: la contaminación ambiental, la precariedad en servicios como el agua potable,

alcantarillado, acueducto, gas natural o red eléctrica y manejo y control de residuos. También la forma como se manipulen y la higiene de las personas y empresas que lo producen, procesan, cocinan y consumen. Sin olvidar otras condiciones espaciales como son la presencia de contaminantes o nichos de enfermedades como roedores y bichos, malos olores, y en esta lógica espacial, hasta las mismas creencias que se tengan del cómo es la manera adecuada de hacer todo lo anterior, que varía según la cultura y las posibilidades que tengan las personas en su momento.

- *Calidad e inocuidad:* Aunque guardan relación con las anteriores, hace especial hincapié en el estado óptimo y saludable de los alimentos antes y después de su preparación y consumo. No solo basta con que sean de calidad, también que sean consumibles, funcionales a la alimentación humana. Sin embargo, presenta algunas dificultades e interrogantes como: qué hacer frente a las creencias y practicas arraigadas en una población sobre lo que es malo y bueno para comer; en algunos casos, hay alimentos que se consumen a pesar de sus riesgos y no solo hablo de las gaseosas y “comida chatarra” o comidas rápidas y preelaboradas, también algunos como el ají u otros picantes.
- *Consumo:* Es uno de los ejes más culturales, conservando estrecha relación con los anteriores, si bien es el consumo quien determina en gran medida lo que se produce y la disponibilidad ofertada, pero también hace referencia a los modos de consumir, a lo que se consume y qué no se consume y por qué, de qué manera, cuándo y en qué lugares. Aparentemente puede ser un eje simple y sencillo de analizar, pero son diversos los condicionantes que lo componen y las fases que este puede tomar. Marvin Harris en su libro *Bueno para comer* hace un pertinente planteamiento para la reflexión:

Los costes y beneficios en materia de nutrición constituyen una parte fundamental de esta relación: los alimentos preferidos reúnen, en general, más energía, proteínas, vitaminas o minerales por unidad que

los evitados. Pero hay otros costes y beneficios que pueden cobrar más importancia que el valor nutritivo de los alimentos, haciéndolos buenos o malos para comer. Algunos alimentos son sumamente nutritivos, pero la gente los desprecia porque su producción exige demasiado tiempo o esfuerzo o por sus efectos negativos sobre el suelo, la flora y fauna, y otros aspectos del medio ambiente. (2005. p 5)

Ese desprecio, o también puede deberse a las posibilidades económicas, o por lo menos en el caso de la comuna 1, según lo hasta ahora evidenciado por la población con la que se ha trabajado, por lo que no se trataría de un desprecio como tal, más bien de un acomodo a las realidades de cada grupo, familia o individuo del sector en cuestión, haciendo especial salvedad, que no es regla en todo el territorio, pero si prepondera.

Con lo anterior es necesario ajustarlo o “aterrizar” dicha teoría a la realidad empírica por lo que un *espacio alimentariamente* seguro debe contar con los alimentos necesarios según las costumbres alimentarias del lugar para garantizar el funcionamiento corporal sano y adecuado a las necesidades de cada persona o grupo según la realidad y posibilidad del contexto, es decir, un espacio seguro alimentariamente hablando no necesita que se ofrezcan todos los alimentos existentes en el mercado, tanto local como nacional e internacional, sino los mínimos y básicos para la subsistencia y que sean acordes a las preferencias y aversiones de las personas que lo experimentan, a sus modos y formas de alimentarse. Si en la comuna 1 hay condiciones de pobreza, cuales son los mínimos que garantizan una SAN y quién la garantiza y si se puede hablar de seguridad alimentaria teniendo en cuenta las diversas y muchas probables amenazas a la misma, y, además las variadas costumbres o *prácticas alimentarias*. También es necesario que las personas estén en condiciones económicas y culturales para adquirir alimentos inocuos y nutritivos, ya que puede ser el caso de que aun teniendo dinero no consumen los alimentos adecuados para su peso, edad y estatura; o no hayan alimentos para comprar en el mercado (espacio de representación), o el caso de que por preferencias y costumbres los alimentos existentes en la oferta no sean

comprados a pesar de ser aptos para una alimentación balanceada y nutritiva que permita un desarrollo físico y mental.

Sin embargo, y al igual que en el caso del proyecto de mi pasantía, es necesario acercarse a la población, indagar sobre sus necesidades, imaginarios y percepciones, además de políticas, programas y demás, para conocer y determinar si se puede hablar de SAN en los espacios a trabajar, y de igual manera saber que prácticas tienen para la construcción de los mismos, con la salvedad que no hay un espacio seguro ideal, todo corresponde según la necesidad de la población que lo habita y vivencia y que incluso para unos el espacio puede ser seguro y para otros el mismo espacio puede ser inseguro alimentariamente.

Además, el enfoque desde la seguridad humana sugiere que al verse afectada, con dificultades o no consolidada una dimensión, se afectan las demás, entonces es necesario preguntarnos por la incidencia de las otras dimensiones como la personal, la comunitaria, ambiental, en salud, económica y política en relación con la alimentaria.

Un *espacio alimentariamente seguro* es aquel que permite a los individuos y grupos unas condiciones mínimas de alimentación y nutrición, a su vez que permite adaptarse por los cambios y preferencias en los modos y prácticas alimentarias de los mismos, entre estas prácticas no solo está el hecho de comer, también se encuentra el modo de almacenamiento, preparación, producción y consumo, qué se consume, en qué cantidades, con qué variedad, cómo se consume, por qué, con quién y cuándo. Es seguro alimentariamente cuando el espacio permite una coherencia entre la necesidad y lo que hay para satisfacerla, es decir, la demanda, y la oferta.

En este punto vale aclarar que la *seguridad humana* y en este caso la SAN, no pretender ser conceptos aplicados de manera idílica a la realidad, buscan ofrecer unas ideas básicas a tener en

cuenta para que los individuos, comunidades y naciones tengan garantizado un desarrollo de sus intereses, deseos y satisfacción de sus necesidades. No consiste en crear un mundo libre de amenazas al bienestar en general, empezando porque dicho bienestar es relativo a cada contexto y necesidad, sino en sentar unos principios básicos que posibiliten a las personas tomar decisiones libre de temores y de miedos. La *seguridad humana* y la *SAN* no garantizan por un lado que no haya asesinatos, robos o violaciones a los derechos, o por otro, que no escaseen los alimentos después de un evento de catástrofe natural, pero si trabaja porque esas situaciones se puedan manejar o por lo menos evitar en la medida de lo humanamente posible. No se busca proteger a las personas de todas las amenazas a la vida como el ataque de un animal salvaje o la fuerza mortal de un rayo, para ello sería necesario centros de protección dónde no se pueda salir evitando así todo tipo de peligro que el vivir trae consigo, porque siendo realistas, no hay nada seguro, el futuro es incierto, por lo que la SH y la SAN establecen unos márgenes de acción y libertad, dan unas orientaciones y recomendaciones basadas en las realidades cambiantes para que los tomadores de decisiones y las personas de a pie adopten y adapten a sus políticas y sus vidas respectivamente en pro del bienestar, la libertad y la vida digna. En otras palabras protege a las personas de las amenazas que se pueden evitar, previene, informa y sugiere el cómo actuar ante peligros, más que intervenir cuando el daño está hecho, no busca reparar los efectos de la amenaza sino evitar la amenaza misma.

11. Antecedentes

Según el informe de la FAO para Antioquia (2016), persiste la sensación de inseguridad alimentaria para el departamento a pesar de que se mantiene por debajo del promedio nacional con un 45% y afirma que una familia promedio de cuatro personas necesita un ingreso mensual destinado a la alimentación de 800 mil pesos, situación ideal que no ocurre en la mayoría de los hogares que son de estratos 1, 2 y 3. Siguiendo dicho informe, se reconoce la multidimensionalidad que compone el asunto alimentario, que no solo recae en un tema de producción y distribución, sino también de eficiencia, de consumo responsable, de pérdidas y ganancias y de identificación con el territorio.

Esta misma organización internacional ha desarrollado estudios a nivel mundial y nacional sobre la pérdida y desperdicio de alimentos, indicando que en el país se pierden y desperdician alimentos por diferentes factores como plagas, deficiencias logísticas y de producción, hasta por malos hábitos alimentarios. El criterio conceptual para diferenciar entre *perdida* y *desperdicio* radica en las etapas de la cadena alimentaria, correspondiendo la pérdida a las etapas de producción, poscosecha, procesamiento y almacenamiento, y el desperdicio se presenta en las etapas de distribución y consumo. En Colombia para el año 2010 se perdieron 1.426.932 toneladas de frutas y verduras en la etapa de poscosecha, y 2,01 millones de toneladas se desperdicia en la distribución y 1,53 millones de toneladas se desperdicia en los hogares. (DNP, 2016)

...el porcentaje de pérdida y desperdicio en Colombia en estos dos grupos de alimentos es significativamente superior al promedio mundial, en Colombia se pierde y desperdicia el 58 % de las frutas y las verduras y el 49 % de las raíces y tubérculos, mientras en el mundo este porcentaje es del 45 % en ambos grupos. (DNP, 2016. p 29)

En el *Documento técnico de la situación en seguridad alimentaria y nutricional* de 2013 publicado por el Ministerio de Salud y protección social y la FAO se hace una revisión del concepto

de *seguridad alimentaria y nutricional* SAN y su evolución, en los años 70's el concepto estaba relacionado con el abastecimiento y disponibilidad de alimentos, en los 80's empezó la preocupación por el acceso físico y económico basado en la idea de bienestar humano de A. Sen, y en los 90's se impulsa el aspecto nutricional, multidimensional y multisectorial del concepto. (MINSALUD y FAO, 2013)

La OSAN, Observatorio de seguridad alimentaria y nutricional de Colombia, nace con el objetivo de hacer seguimiento y evaluación a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, recoge la definición de SAN que se plantea en el Conpes 113 de 2008:

La seguridad alimentaria y nutricional es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa. (DNP, 2007)

En Medellín en el año 2010, se realizó una caracterización de la seguridad alimentaria y nutricional en base al perfil nutricional de su población (Alcaldía de Medellín), aunque es una investigación propia de la salud, con términos y análisis enfocados en la nutrición que desconozco y por lo tanto no comprendo, arroja datos cuantitativos y cualitativos que nos dicen cuáles son las características de la alimentación de la población. Dicho estudio plantea cuatro categorías para su análisis: Seguridad alimentaria, inseguridad alimentaria leve, inseguridad alimentaria moderada, inseguridad alimentaria severa. En base a las preguntas, para ese año, la comuna 1 Popular sufría un 79,8% en índice de inseguridad alimentaria. La siguiente es una de las conclusiones del estudio que resulta de interés por el tema de los espacios alimentariamente seguros, no da una idea o elemento clave para conocer si lo objetivo cumple una determinación sobre lo subjetivo, es decir, si se cambian los elementos que componen el espacio, esto contribuye a tener espacios alimentariamente seguros.

Aunque se requieren mayores análisis, los resultados muestran que el tipo de expendios de alimentos predominante y la disponibilidad de espacios para la práctica de ejercicio están limitando las posibilidades de los habitantes de algunas comunas y corregimiento de alcanzar un peso saludable, posiblemente porque limitan el tipo y calidad de alimentos consumidos y las prácticas de actividad física. Alcaldía de Medellín, 2010. p 76

Entre las recomendaciones que dan los investigadores de esta caracterización están las de tener en cuenta los aspectos positivos como las diferencias de Medellín con el resto de Colombia que eran favorables para la ciudad en ese entonces, por ejemplo, el nivel de desnutrición o los déficits de algunos nutrientes; sin embargo, no por esto se debe bajar la atención a estas problemáticas. (Alcaldía de Medellín, 2010)

12. Contexto

En el equipo del proyecto *Voces e iniciativas*, se elaboró un contexto de la comuna 1 Popular por parte de Alexandra Fernández, Beatriz Hernández y el autor del presente trabajo, del cual voy a tomar apartados que son de pertinencia y necesidad en el presente informe, por lo que la siguiente información, excluyendo la referida sobre SAN, se extrae del trabajo realizado por nosotras tres y revisado por el resto del equipo.

11.1 Coordinación de mujeres:

Nace hace 18 años conformada por mujeres madres interesadas en tener un espacio para las mujeres, con el tiempo se consolidó como un espacio formativo para la política y promoción de los derechos humanos³, las violencias de género, y el conflicto urbano. Su mayor campo de acción está en la zona nororiental de Medellín, aunque tenga influencia en otras comunas de la ciudad⁴. Está constituido por mujeres de diferentes edades, pero principalmente por mujeres mayores de 40 años. (Gómez, 2012)

La coordinación de mujeres se constituye no solo como una organización en resistencia al conflicto, también como espacio de escucha, de duelo para enfrentar el dolor y de compartirlo. El espacio tiene dinámicas que sirven de terapia para las mujeres. Sin embargo, el conflicto urbano también ha incidido en este espacio, dificultando la participación, la asistencia y la continuidad de los procesos. Entre los parámetros que rigen el colectivo están el pacifismo, el antimilitarismo y el feminismo. Aun así se presentan problemas particulares en relación a la actividad de grupos armados, pues en ocasiones se ven en la necesidad de recurrir a estos para resolver asuntos personales o de barrio. A pesar de ello la Coordinación conserva su posición antimilitarista y

³ En especial de las mujeres

⁴ Principalmente en las comunas 1, 2, 3 y 4, aunque ha desarrollado algunos acompañamientos en comunas fuera de su zona, concretamente en la 6 y en la 8

cualquier acción violenta independiente de que provenga de grupos legales o ilegales. Con todo esto, este grupo de mujeres se caracteriza por buscar reconocimiento nacional e internacional como local por su trabajo y acompañamiento a otras organizaciones. (Gómez, 2012) Su objetivo es fortalecer el movimiento social de mujeres de la zona nororiental.” (OSHM, 2017)⁵

11.2 Contexto seguridad alimentaria y nutricional

El Documento técnico, referido más arriba, hace un interesante aporte sobre la situación de la SAN en el país, ofreciendo información valiosa sobre las amenazas a la misma, entre ellas, está el porcentaje de dependencia de importación en crecimiento de cereales que está entre las más altas de América latina, también que en Colombia el índice de precios al consumidor en la región se ubica como la más alta con 1.68, e incluso a nivel mundial que es de 1.44. Además resalta un criterio importante para la seguridad alimentaria y es el del acceso a servicios de saneamiento para un uso y preparación adecuada de los alimentos que en Colombia se encuentra por debajo del porcentaje de hogares con acceso a ellos en Latinoamérica. Sin embargo, es un criterio que puede hacer parte del eje de la SAN aprovechamiento biológico, que hace referencia a las condiciones ambientales apropiadas para, como su nombre lo dice, aprovechar mejor los alimentos, que varían según las características del espacio: la contaminación, la presencia de roedores y animales domésticos en sitios de venta y cocinas de las casas, la higiene en la preparación y manipulación de los alimentos, el agua potable y servicios de recolección de basuras, acueducto y alcantarillado.

Colombia cuenta con un nivel de hambruna moderada con un índice de 6,7% pero con un porcentaje de subnutrición superior al del resto de la región latina con un 12,6%. La ENSIN,

⁵ Hasta este párrafo se toma la información del contexto elaborado para el proyecto *Voces e iniciativas*

Encuesta Nacional de situación nutricional en Colombia de 2010 refleja un incremento en la tasa de inseguridad alimentaria respecto a la encuesta hecha cinco años antes.

Según un artículo publicado en el periódico El Colombiano en noviembre de 2015, basado en el perfil alimentario y nutricional, en cuyo pie de foto indica que: “el perfil indicó también que los principales alimentos que consume la población, no tienen alto valor nutricional” y se escribe que como uno de los resultados, la causa principal de inseguridad en SAN es el aumento de las inequidades económicas y sociales. Entre otros datos interesantes de los artículos están los dineros destinados a programas en seguridad alimentaria, que son 130.000 millones anuales y que con ello se trabajan todos los ciclos de vida con programas como *Buen comienzo* o comedores comunitarios.

De acuerdo a lo identificado en las diferentes ocasiones que he tenido la oportunidad de acercarme a algunas personas y líderes y lideresas para hablar sobre la alimentación en la Comuna 1, me permito plantear situaciones por ellas manifestadas que aportan a la construcción de este contexto.

Dichas personas que han opinado u ofrecido una opinión con criterio al respecto, tienen conocimiento reflexivo sobre su entorno propio y externo cercano en relación a las situaciones alimentarias, además porque tienen un amplio recorrido en espacios de participación, y experiencia acumulada gracias al trabajo comunitario y a sus labores diarias que le exigen y las “empapan” de hechos cotidianos. Aunque no hay datos exactos sobre la cantidad de personas que sufren X o Y situación, se reconoce una heterogeneidad de inseguridades, a diferentes grados y según ciertas condiciones. La seguridad alimentaria en la comuna 1 no es óptima, se presenta en diferentes escalas y posee falencias en sus ejes, si no es en uno es en el otro, o en dos, pero diría que no todos a la vez.

En diversas ocasiones se identifica la interdependencia de los factores económicos sobre las realidades alimentarias, ya que consideran el ingreso económico como garante principal del acceso a la comida, pero no el único, pues el buen estado de los alimentos, la variedad y la disponibilidad también son claves en la elección. Entre las poblaciones más vulnerables a sufrir inseguridad alimentaria están los niños y niñas, ancianos y madres, causada por múltiples factores. La atención institucional a estas poblaciones se percibe como básica y poco efectiva por asuntos tales como asegurar la entrega de los alimentos en sus programas y la continuidad de los mismos. También la poca integralidad de sus servicios afecta el grado de impacto de los mismos, pues el desconocimiento de realidades antes de tomar medidas o decisiones sobre los recursos que se destinan, pasa por alto necesidades que al no tener correspondencia, continúan sin resolverse

Las personas están en capacidades de asegurarse una alimentación, pues manifiestan deseos de emplearse y conocimientos de como satisfacer sus necesidades si contasen con los medios. Las iniciativas personales, grupales y a nivel de comuna pueden dar cuenta de esas capacidades. Con capacidades me refiero a los conocimientos y deseos que tienen las personas para conseguir sus objetivos personales y grupales. Capacidades como deseos de emplearse y ser autónomos, conocimientos en alimentación, cocina, preparación; información de primera mano sobre las realidades que se viven, intención y ganas de aportar y aprender; acogerse, adoptar y reflexionar sobre las oportunidades que se les ofrece.

Los estímulos, motivaciones, programas y planes que ofrece el Estado u otros sectores de la sociedad, se reconocen como necesarios, pero sin ser permanentes en el tiempo, todo lo contrario, que sirvan hasta generar un desarrollo adecuado de esas capacidades, ya que es frecuente la inconformidad sobre los planes asistencialistas que más que palear la necesidad, la posterga,

señalando que no se trata de depender del Estado sino de generar autonomía al interior de la comunidad, lo que se puede traducir en garantías básicas.

Un aspecto que considero relevante es la identificación consciente de las personas indagadas, de que la alimentación como forma de relacionarse y conocerse con el otro, como espacio para el descanso y la apreciación, integra a las personas y lleva al compartir. Las costumbres son determinantes en cómo se alimenta y con esto en el aprovechamiento biológico de los alimentos, además de las relaciones personales que puede generar el hecho alimentario. Algo delicioso para comer genera alegría y placer, condiciones necesarias para el trabajo y una vida digna. No solo las condiciones objetivas, las subjetivas juegan un papel crucial para determinar el uso eficaz de las políticas, proyectos, programas y demás que se planeen para la comuna 1 en cuanto a seguridad alimentaria y nutricional se trate, esto se menciona ya que se debe realizar un acompañamiento integral que parta desde la sensibilización y educación nutricional.

Así como se reconoce el papel fundamental de la cultura en el acceso, uso, y consumo alimentario, se señala que es la misma cultura la que contribuye a que haya una nutrición adecuada o no, y esto lo mencionan tanto los “expertos en el tema” como las personas, principalmente mujeres madres, de la comuna que han opinado sobre este asunto. Cuestiones como el qué se compra, dónde, cuándo, cómo se prepara, con quién se consume, en qué cantidades y con qué objetivos, son recurrentes en la narrativa y en la literatura respectiva.

13. Planteamiento del problema

Lo alimentario y nutricional en la sociedad ha sido un tema poco atractivo para las ciencias sociales, especialmente para la sociología (Díaz, 2005) aunque ha ido cobrando importancia en las últimas décadas y más desde su reconocimiento como condición indispensable para la vida y funcionamiento biológico de las personas, razón que justifica su participación en las dimensiones de la seguridad humana que afirma que al verse afectada tendrá consecuencias sobre el resto de dimensiones y viceversa. Con esto es importante entonces identificar los múltiples factores que componen la alimentación y nutrición en la comuna de interés y así formular procesos, políticas, programas, intervenciones e investigaciones que ayuden no solo a mediar sino a resolver de manera que se sostengan en el tiempo, los problemas de alimentación y nutrición que viven las personas, particularmente mujeres de la comuna 1.

Mi inquietud investigativa, partiendo de lo abordado en la literatura, demarcando mi marco teórico y en base a lo identificado, observado y escuchado en campo, radica en el interés por las acciones de las personas en su vida cotidiana, las decisiones que toman y por qué lo hacen. Considero que las normas, leyes, decretos, planes, programas y políticas alimentarias son de gran importancia pero no la centralidad de mi investigación, son complementarias, pues la necesidad que tengo se orienta por conocer las acciones de los sujetos y no de instituciones, empresas o el Estado mismo, es conocer lo que se hace desde abajo, con las capacidades, limitaciones y posibilidades que se tengan para resolver sus problemáticas, satisfacer sus necesidades y consolidar un bienestar por mínimo que sea. Con todo está la opción de influenciar la toma de decisiones políticas y por último, esas acciones micro sociales, transforman la realidad, es decir, se garantiza o no la SAN. Preguntas como ¿cuáles son las prácticas o hábitos de las mujeres líderes de la comuna 1 en los dos últimos años, que inciden en la existencia o no de espacios alimentariamente seguros?

¿Cuáles son los elementos de los espacios inseguros para la alimentación? ¿Cómo son esos espacios? ¿Qué los hace inseguros? ¿Cómo es la intervención del Estado y otros actores en relación a dichos espacios? ¿Qué prácticas y dinámicas hacen del espacio alimentario inseguro y seguro? ¿Qué se necesita, desde su vivencia, para garantizar la SAN? ¿Que pueden ofrecer desde sus capacidades y que demandan que está fuera de su alcance para la construcción de espacios seguros en materia alimentaria?

Con lo anterior se hace necesario una mayor exploración de la situación alimentaria y nutricional en la ciudad de Medellín, específicamente en la comuna 1, y para ello me enfoco en indagar por las acciones de la población o desde abajo para hacer frente a los hechos y situaciones de inseguridad alimentaria y nutricional, como inciden en los entes institucionales y políticas públicas y en la comuna misma, cual y cómo es el papel de otros sectores de la sociedad civil y de la empresa privada en este territorio y cómo el mejoramiento del estado alimentario se refleja en la consolidación de espacios seguros. Todo esto hecho desde las voces, imaginarios, deseos y prácticas de las personas interesadas en trabajar la seguridad alimentaria y nutricional en su territorio, debido a que la riqueza que ofrece la experiencia, vivencia y conocimiento de “primera mano” del espacio permite tener una mirada profunda, cercana y verídica de la realidad por la que me intereso.

El interés de investigación es principalmente el quehacer de las personas que se enmarca en una espacialidad en concreto, cómo desde su vivencia, reflexionando sobre su cotidianidad e identificando sus capacidades y alcances se construye, apropia o consolida un espacio social y que de este espacio les permite hacerlo, qué estructuran y cómo, que los estructura y cómo. No tanto su incidencia en las decisiones gubernamentales e institucionales, aunque se deben tener en cuenta, o el impacto de estos sobre el espacio que se intervenga. Tampoco será una investigación sobre la

producción, almacenamiento y distribución, que en su momento deberán abordarse, pero el foco serán las costumbres, formas de consumo, maneras de preparación, de compra, venta, las prácticas que componen la alimentación que no son decretadas por ley ni decididas en el congreso, sino por la tradición, la historia, la necesidad, las condiciones y las posibilidades

¿Cuáles son los espacios alimentarios en la comuna 1 de Medellín desde las voces y saberes de las mujeres lideresas de la Coordinación de Mujeres y el colectivo Ruta M en el último año, relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional?

¿Cuáles son las iniciativas y prácticas de las mujeres lideresas que inciden en la creación, establecimiento o apropiación de espacios alimentariamente seguros?

¿Cuál es la percepción de seguridad alimentaria y nutricional de las mujeres en su entorno familiar, barrial y comunal?

¿Cómo es la recepción y gestión de las políticas y programas alimentarios institucionales en la comuna 1, por parte de mujeres lideresas y la comunidad en general?

¿Qué elementos posee el espacio social: normas, costumbres, relaciones, objetos, edificaciones; que posibilitan la creación y permanencia de espacios alimentariamente seguros?

14. Objetivos

General

Identificar los espacios alimentarios de la comuna 1 de Medellín desde la experiencia de mujeres lideresas de dos colectivos de mujeres en relación a la seguridad alimentaria y nutricional

Específicos

Conocer las iniciativas comunitarias y prácticas de las mujeres lideresas de la comuna 1 que inciden en la consolidación, apropiación o construcción de espacios alimentariamente seguros

Comprender la percepción de inseguridad alimentaria de las mujeres lideresas en su entorno a nivel de hogar, barrial y comunal.

Identificar las intervenciones estatales y de otros actores que impacten en la construcción de espacios alimentariamente seguros

Detallar las características del espacio social (Comuna 1): sus componentes, objetos, señales, puntos de referencia, ubicación, edificaciones e infraestructura en relación con las normas, códigos, necesidades, dinámicas e interacciones que allí se presenten

15. Justificación

Como lo he mencionado anteriormente, lo alimentario cobra cada vez mayor importancia no solo en las familias o al interior de los hogares, la academia también se ha ido acercando al asunto, en algunos casos enfocados en la producción como es el de la creación de pregrados de ingeniería de alimentos y ciencias agropecuarias, o desde su importancia nutricional y el uso adecuado de los alimentos hasta para elementos estéticos y de salud como los estudia la nutrición y la dietética. Otros pregrados como la antropología llevan una conocida tradición interesada en el tema debido a su importancia para la cultura y mediador de las relaciones entre personas, formas de entender el mundo e interactuar en el espacio. Por su parte la sociología muestra un marcado distanciamiento a los temas alimentarios, considerados como asuntos del ámbito doméstico de los individuos y del cual cada uno debe encargarse de resolver, Cecilia D. y Cristóbal G. argumentan además que este “retraso” sociológico se debe además a considerar la alimentación como un hecho dado por su cotidianidad, también porque esta ciencia se ha centrado en sus inicios en la sociedad industrial y la producción, desinteresándose por el consumo y porque el hambre ha dejado de ser un asunto primordial en los países occidentales desarrollados (Díaz y Gómez, 2005) pasando por alto la diversidad de aspectos políticos, económicos y culturales que la alimentación posee y que son indicadores para la comprensión de las sociedades y más aún cuando se reconoce y recuerda la importancia de la alimentación para el funcionamiento biológico y como esta determina las relaciones sociales, en otras palabras, “el acto alimentario como hecho social total deja de ser un puro comportamiento y se concibe también como un valor y un hecho de conciencia y de poder” (Carrasco, 2006). Sin embargo, la sociología rural ha tenido mayores desarrollos sobre el tema, pero también enfocados en lo económico del asunto, el consumo y la producción. Por lo que el

presente trabajo contribuiría a ampliar el conocimiento al respecto y más cuando la información provendrá de entornos urbanos.

16. Espacios de SAN en la comuna 1 Popular

15.1. Espacio social o espacialidad

El espacio social o espacialidad, es una categoría de análisis relevante para el interés de investigación del presente trabajo, porque permite poner de manifiesto la diversidad de relaciones y conexiones que hay tanto entre individuos y los objetos y la naturaleza e incluso consigo mismos, que después de todo, terminan influenciando una acción, una idea, una realidad. La presencia de agua en un desierto crea ciertas relaciones, al igual que su escasez, la fijación de una iglesia en determinada época, marca el comportamiento urbano o rural de su momento, y así con diferentes y variados ejemplos, vemos que la espacialidad, el espacio físico, cobra sentido con la interpretación y acción que las personas hacen en y de él. Como se ha planteado en otro momento, todo lo que está contenido en un espacio modifica, estructura, influencia al espacio y es estructurado por este, es estructurado y estructuraste.

Es por eso que el espacio social, diferenciándolo del espacio físico, en tanto que este toma vida con la acción humana: los símbolos, las relaciones, las interpretaciones, las interacciones, las prácticas y las ideologías, abarca, si la ligamos al concepto de escala, todos los niveles existentes donde se desenvuelve el ser humano en relación a su entorno o naturaleza, si se quiere, y con él las relaciones sociales; y donde se ubican los objetos, la materia, los recursos, el cosmos mismo, en otras palabras, es en donde se sitúan y donde también se posicionan en un determinado orden las personas, los sistemas, las normas, las instituciones, los pensamientos, las ideas, las emociones, las acciones, etc. (Bourdieu, 2002)

La escala permite ver el espacio en esos niveles, no interponiéndolos ni suponiendo una jerarquía, más bien un entramado que se relaciona, con conexiones, algunas más complejas que

otras, dimensionando una realidad en concreto y siendo conscientes de la interdependencia local, regional, nacional, internacional o global. Esto nos posibilita hablar en dimensiones o magnitudes (Valenzuela, 2006), la escala clasifica el espacio según las características que este posea: Región, lugar, territorio, zona, paisaje, escenario, localidad, entre otros, aclarando que no es una clasificación excluyente, que aísla, porque a su vez, tiene una relación dentro de otras magnitudes. O puede entenderse como que cada una de esas clasificaciones solo se comprende porque existen las demás, porque tiene algún tipo de relación con el resto.

Un ejemplo académico e institucional de la aplicación del análisis espacial lo hacen los representantes de la FAO en Antioquia: Juan Zuluaga y Luca de Paoli (2016), que desarrollaron un interesante análisis y clasificación espacial de los sistemas agroalimentarios ciudad-región para el Valle de Aburra, donde, desde un marco de referencia que incluía la geografía humana, el desarrollo humano y los sistemas agroalimentarios, se permiten clasificar los espacios que intervienen en dicho sistema, ubicando seis en totalidad:

1. Espacio técnico: asistencia técnica en producción, manejo, transporte y manipulación de alimentos.
2. Espacio de producción: Diferentes actores que producen alimentos para proveer el sistema de abastecimiento a diferentes escalas.
3. Espacio de movilidad: Referido a la relación entre el espacio de comercialización, sus respectivos actores y el de producción.
4. Espacio de comercialización: Tiendas, mini mercados, supermercados de cadena, plazas minoristas y mayoristas, carnicerías, legumbrierías, ventas ambulantes, mercados campesinos.

5. Espacio de consumo: Familias, personas, empresas y negocios de preparación, la demanda institucional y banco de alimentos
6. Espacio legal: regulación y control de los espacios presupuestos. (Zuluaga; de Paoli, 2016)

Además, el trabajo realizado brinda datos respecto a qué regiones son proveedoras de alimentos, el origen de los mismos, las cadenas de producción y comercialización que existen, los tropiezos o dificultades que se les presentan a algunos actores e incluso sugerencias y recomendaciones para hacer del sistema agro-alimentario más efectivo.

Esta clasificación sirve de soporte para argumentar la importancia del análisis espacial de una realidad social, además, que es un tema que ha venido siendo explorado a nivel local, coincidiendo con la temática propia que tiene que ver con la alimentación o los espacios de la alimentación, lo que da cuenta de posibles pares para el diálogo y la discusión académica. Aclarando que parten también de la pertinencia del mismo para el interés investigativo, pero en el caso, resulta fundamental porque a su vez se ve todo como un gran sistema que opera con sus conflictos y armonías, sin perder de vista el conjunto de interacciones y relaciones micros y macros, que dan vida y sentido a ese sistema, lo alimentan y permite funcionar. Cuando se tiene claro la multiplicidad de sentidos y factores, o por lo menos dimensionarlo, si se presentan dificultades o problemáticas, se sabrá cómo atenderlas mejor, qué rutas activar, a qué actores acudir y qué elementos proporcionar. Y todo por el conocimiento holístico que se tiene del fenómeno o en este caso, lo relacionado con la seguridad alimentaria y nutricional.

Para los investigadores en mención, el análisis les sirve para identificar actores, dificultades, puntos de encuentro, relaciones, lugares en concreto, lo que se produce, las formas y canales de distribución, hasta la reglamentación que regula y controla el sistema en sí, que de alguna o muchas maneras permite que funcione el sistema de manera armoniosa o lo entorpezca. En el momento de

querer saber cuáles son las rutas para comprender el proceso de abastecimiento, este análisis espacial dará respuesta, o, el por qué de la insuficiencia de un alimento o el exceso de otro, o qué hacer en caso de que algún actor no responda a las demandas del resto del sistema, entender por qué hay desnutrición o poco acceso a los alimentos, o independientemente la situación que sea, ofrece suficientes elementos para interpretar la realidad.

Además porque es un análisis que relaciona tanto lo objetivo como lo subjetivo, lo simbólico y lo normativo, como si no se pretendiera dejar escapar algún detalle, porque se tiene consciencia de que la acción humana tiene un sentido, que los objetos no están ubicados y hechos de tal forma porque sí, que las personas usan ciertos medios de transporte y no otros, comen ciertos alimentos y no otros, que es una construcción social, que hay historia en ello, aunque las personas no lo sepan ni se inquieten al respecto, hay una explicación para lo que sucede, un develamiento de las relaciones, de lo que está oculto a una observación sin detalle y eso lo permite el análisis socio-espacial.

Es esa visión espacial la que he pretendido aplicar en mi análisis investigativo con diferencias pero con similitudes, además de la temática que es la alimentación, más en concreto, seguridad alimentaria y nutricional. Entre las diferencias están que no estoy analizando un sistema en términos regionales ni de ciudad. Mi análisis parte de la experiencia y narrativa de algunas mujeres lideresas para identificar los espacios, zonas, lugares, sitios en donde se puede dar cuenta de la situación de seguridad alimentaria, a través de hechos y realidades concretas. En otros términos, en el discurso de las lideresas se han identificado espacios y esos espacios se relacionan con la *seguridad alimentaria y nutricional*, descubriendo actores, factores, rutas, relaciones, motivaciones, necesidades e intereses, además de amenazas y fortalezas para la SAN. Gracias a la descripción se puede relacionar los hechos con la teoría, contrastar en la cotidianidad la existencia

o no de la SAN en la comuna, descripción de diversidad de situaciones que también son recurrentes en la literatura (FAO, 2016; Arboleda y Ochoa, 2013), por ejemplo, un hecho es el del *fiado en las tiendas de barrio*, que se observa como una estrategia solidaria y económica para la consecución de alimentos (Arboleda, 2014), pero en ese simple acuerdo hay una cantidad indeterminada de relaciones y condiciones que lo intermedian.

Observamos entonces, en la narrativa de las lideresas, diferentes tipos para saber cómo se materializa la seguridad o inseguridad alimentaria, todo de acuerdo a los límites y alcances que posibilite la experiencia manifiesta de las mismas. Porque la seguridad alimentaria no se da en un solo lugar, no se sitúa en un solo tiempo-espacio ni se posiciona en un solo orden, por su complejidad, su ubicación e identificación es dinámica, interrelacionada, y más si tenemos en cuenta los diferentes ejes que lo componen, donde cada uno se puede situar en distintos niveles del espacio micro y macro, por ejemplo, la tienda que responde a ciertos ordenes e intenciones, a lógicas locales y de relaciones micro, donde la subjetividad en términos de confianza y de compartir unas necesidades y una historia, juega un papel importante, como no lo hace la producción y la comercialización, la regulación y la normatividad o las políticas públicas en términos de SAN para la ciudad, o en concreto, en la comuna 1, que responde a otra posición, a otra lógica, en donde seguro las empresas, plazas y los supermercados tienen mayor implicación y compromiso.

Regulación y políticas públicas que para los investigadores de la FAO en Antioquia, hacen parte del espacio legal de los sistemas agroalimentarios que analizan, y que de seguro, si mi análisis partiera desde mi “objetividad” y mis alcances, optaría y sería necesario conocer, profundizar y cuestionar. Siendo esta otra de las diferencias con el trabajo de estos investigadores, porque parto del discurso de las lideresas, en el cual no hay un lenguaje técnico al respecto, que dé cuenta de una apropiación de un lenguaje legal en términos de SAN, como por ejemplo, que hay

desconocimiento por parte de ellas, sobre las normas y políticas públicas que rigen la SAN, o le apuestan a ella, en Medellín. Es por estas razones que en mi clasificación espacial no se encuentra el *espacio legal* como un *espacio de la alimentación*, aunque sin duda, conserva relevancia y termina afectando el resto de espacios que si emergen y son de conocimiento de las lideresas. Es el caso de los controles a los centros de comercialización de alimentos a pequeña escala como los minimercados o revueltas, que aunque se desconozca la normativa, no se niega su existencia y que de alguna manera rige. Finalmente, no por ello se dejará de incluir como *espacios de segundo orden*, porque no se pretende ni es coherente conceptualmente excluir aquellos espacios que no son explícitos, pero que al criterio del investigador deben ser ahondados.

Son espacios más concretos, no tanto desde la representación, como sugeriría Lefebvre, son espacialidades que transitan, conocen, se relacionan y tienen alguna ligazón con la cotidianidad de las lideresas consultadas. Es el caso entonces de la *tienda*, del *mini mercado*, del *supermercado de cadena*, de la *carretilla*, de la *institución o instituciones educativas*, de las *plazas mayorista y minorista* o de las *huertas*, los espacios o más exactamente, lugares, donde se puede conocer si está consolidada la seguridad o inseguridad alimentaria y nutricional, o no necesariamente en términos duales, entre mis hipótesis está que no hay tal cosa de manera pura, que depende de los espacios, que pueden haber espacios de la alimentación que se puedan denominar seguros pero en una misma espacialidad pueden haber otros donde hay inseguridad, o que según el tiempo que transcurre está una o la otra o incluso ambas en diferentes grados y potencias. No quiere decir esto que no existan más lugares, sino que son los que han sido mencionados, y que debido a la poca profundidad que se ha podido tener, evitando con esto llegar a otros temas y discusiones más amplias que abarquen rutas, leyes y políticas, actores y demás elementos al respecto. Por lo que los espacios identificados pueden resultar insuficientes, sin embargo, a la luz de los alcances y limitaciones del presente

trabajo, nos brindan bases suficientes para teorizar y tomar acciones al respecto, o por lo menos servir en cierta medida a ello y por qué no, a ofrecer elementos para entender el cómo consolidar una SAN en la comuna 1, cuáles son sus fortalezas y debilidades, sus modos de actuar, cómo se manifiesta, en qué lugar centrarnos, en cuál no es necesario la indagación, en cuáles amerita intervención, son algunas preguntas que pueden surgir y a las cuales puede darse respuesta con el análisis socio-espacial.

Espacios de la alimentación en relación a la SAN

Espacios de la alimentación	Ejes de la SAN preponderante
Tienda, mini mercado, revueltería	Disponibilidad, Calidad e inocuidad, acceso
Hogar	Aprovechamiento, consumo, acceso
Supermercado	Disponibilidad, calidad e inocuidad
Plazas de mercado	Disponibilidad,
Huertas	Calidad e inocuidad
Instituciones Educativas	Calidad e inocuidad, disponibilidad, acceso, consumo

Tabla1 Espacios de alimentación en relación a la SAN

Fuente: Elaboración propia con base en al análisis de las conversaciones

En la comuna 1 de Medellín, hasta lo ahora observado y conversado, de acuerdo a las posibilidades que se han tenido, se pudo identificar, a manera de escala, diferentes espacios. Si hablamos de *tienda* en términos cuantitativos de medición, es un lugar pequeño. No es el caso del supermercado y las plazas minoristas, sin embargo, en términos cualitativos, se complejiza su medición. Sin intención de hacer una tipología pura, porque no es el caso y no sucede así en la

realidad, decimos que la tienda responde en su mayoría a relaciones cotidianas y micros: la compra del “diario” y al por menor; el supermercado, que también posibilita ese tipo de relaciones (interacciones, intercambios), contiene una oferta amplia y al por mayor, que, para el caso de las lideresas, es más distante por el dinero que puede destinarse a la compra de alimentos en determinado tiempo. Pero allí se pueden encontrar productos de otras ciudades y regiones del país e internacionales, es decir, *escalarmente*, tiene una magnitud de mayor envergadura, sería pertinente decir que el supermercado tiene un orden global, y la *tienda*, local o al menos es lo que prepondera.

Por otro lado, pero conservando relación, la seguridad humana cuenta con siete dimensiones, que se suponen son integrales e interdependientes. Cada una pretende recoger, en lo posible, todos los factores que determinan si hay inseguridad o seguridad en la dimensión que se aborde. Para el caso de la dimensión alimentaria y nutricional se cuentan con 5 componentes que son *disponibilidad, acceso, calidad e inocuidad, consumo y aprovechamiento biológico*.

En la literatura se encuentran definiciones, amenazas y características de estos componentes, (PNUD, 1994) pero no está, ni tiene porque estarlo, la variable espacio, e incluso espacio-tiempo, como determinante de estos componentes, por eso la importancia de aterrizar o ajustar dichos componentes a un lugar concreto en el espacio, espacio conocido por las lideresas, haciendo una lectura a escala de lo que se puede llamar espacios de la SAN, que permite identificar los riesgos y posibilidades según las condiciones del lugar y las relaciones que allí confluyen. Por lo que un componente puede estar presente en uno, dos o más espacialidades, con sus diferencias pero también interrelacionados, es decir, se puede situar y posicionar en distintos órdenes. Los componentes de la SAN entonces, responden a niveles macro y micro: La disponibilidad, el acceso y la calidad e inocuidad al primero; el consumo y aprovechamiento biológico, al segundo. Sin caer

en el error de entenderlos aislados o independiente uno del otro, más bien son complementarios entre sí.

E incluso como se aclaró en uno de los encuentros con las lideresas, el impacto del proceso investigativo se enfocará en el orden micro, de las relaciones intersubjetivas de compra y venta, consumo y disposición de los alimentos, delimitando su alcance de acuerdo a las posibilidades en corto plazo, sin embargo, no se descarta la posibilidad de que las acciones también intervengan en ordenes de relaciones macro que tengan que ver con la distribución y producción. En otros términos, se buscó ser realistas con las capacidades de cada uno.

Para la alimentación podemos hablar de lugares de producción, de almacenamiento, de compra y obtención de alimentos, de preparación y manipulación y de consumo. E incluso espacios más abstractos como el político que determina qué leyes regirán el consumo y la producción, regulando la misma y evaluando la calidad, y hasta el espacio gastronómico: todo lo referente a la cultura culinaria. Cada uno con sus particularidades y transversalizado por el contexto. Para la comuna 1 tenemos los hogares (casas), instituciones educativas, comedores comunitarios, restaurantes tradicionales y de comidas rápidas y cafeterías (entendidas coloquialmente como comer en la calle), como los lugares de consumo y aprovechamiento y utilización de los alimentos.

En lo referente a disponibilidad y acceso se mencionan: las tiendas, revuelterías fijas o móviles (carros), panaderías, mini mercados, las carretillas ambulantes, huertas, fundaciones, ONGs, que se encuentran al interior de la comuna, y fuera de ella están: las plazas de mercado de la ciudad y supermercados de cadena y prestigio social. Un espacio de consumo que es común encontrarse en los centros de comercio son las carnicerías, mas no es frecuente su mención en el discurso de las señoras, sin embargo, tampoco se ha insistido o interrogado al respecto, porque la mayoría de conversaciones se dirigen al espacio alimentario de la tienda, revuelteria y hogar. Las

razones pueden ser desde no frecuentarlas o dar por hecho que se incluyen. Y en muchos casos es porque en la tienda o mini mercado se ofrecen productos de una carnicería y de frutas a la vez.

Es importante hacer esta clasificación y análisis horizontal por los espacios de la alimentación transversalizado por los componentes de la SAN porque nos permite determinar grados de inseguridad, conocer las condiciones en que se encuentran, tratar de manera diferenciada cada lugar, analizar sus particularidades, amenazas y fortalezas. Entendiendo que para lograr consolidar la SAN, es necesario comprender cómo funcionan esos espacios que permiten su existencia, que son donde se materializa y puede verse si hay riesgo o no, si hay seguridad o no: de qué están compuestos, qué se ofrece allí, cuál papel cumple, a qué necesidades responde, qué relaciones e interacciones suceden. Todo ello nos da cuenta de la heterogeneidad y complejidad a la hora de realizar intervenciones y ejecución de planes y programas que abogan por la SAN en un determinado contexto y poder vislumbrar el detallado entramado al cual nos estamos acercado.

Teniendo en cuenta la arqueología del saber de Foucault (1968), en la investigación se deben barrer todos los rincones, cuestionarse por cada una de las capas que ponen esa fosa o campo arqueológico, que metafóricamente, es el mundo. No quedarnos con la simple imagen de una pieza de barro o una punta de flecha: Qué más hay cerca, qué otros elementos lo componen y le dan explicación; o si cavamos un poco más, qué nos encontramos: todos los elementos que se descubran nos darán insumos para entender las lógicas que llevaron a encontrar esas piezas y qué simbolizan, qué necesidades materiales satisfacen, cuál es su significado, qué tipo de relaciones se tejen alrededor de esos restos. Es como si el científico social tuviese que hacer de su sujeto de estudio, una escena del crimen y detallar la posición de los objetos, si quedaron como antes, qué posición debían tener, y según el tipo de crimen, indagar por todos los factores y componentes del espacio donde se desarrolló el acto. En otros términos, es remover cada polvo o capa de arena para ir

descubriendo la red de relaciones que tejen una situación o realidad determinada, analizando las conexiones, la ubicación, la distancia, la fuerza y concentración de cada actor, de cada objeto y pensamiento o ideología que se evidencie.

Es precisamente eso lo que hago, dejando claro de nuevo, a partir de lo que ofrezcan lo hasta ahora hecho en los acercamientos con las lideresas. Son entonces los siguientes espacios o espacialidades los que he identificado y propongo para analizar y diagnosticar la SAN en la comuna 1 de Medellín, que más que ser los únicos o expuestos como verdad última, son un ejemplo de posible clasificación y análisis. De por sí los espacios de la alimentación no tienen que dar cuenta de una seguridad o inseguridad alimentaria, sin embargo, es esa mi propuesta sociológica: Qué de lo teorizado y planteado sobre seguridad alimentaria y nutricional se identifican en los espacios de la alimentación que propongo, deslumbrando con ello amenazas, fortalezas o debilidades para su consolidación en la comuna 1. Después se podrá contrastar con lo que dicen otros grupos poblacionales del territorio, con lo que manifieste la institucionalidad y conceptualicen otros académicos. Por ahora se trata de usar los postulados de la teoría social del espacio para llevar a cabo el objetivo de analizar la SAN en la comuna 1 a través de los espacios de la alimentación identificados desde algunas mujeres lideresas.

15.1.1. Tienda-mini mercado-revueltería

Como uno de los espacios de la alimentación, tenemos a *las tiendas*, encontrando con ella que no se pueden ver de manera homogénea. Hay tiendas que venden solo productos lácteos, cárnicos y no perecederos, además de utensilios de aseo personal y doméstico, son de oferta reducida. Otras venden, además de lo anterior, frutas, verduras, hortalizas y tubérculos. Otras que comparten características de mini mercado, tienen una oferta mayor y variada de alimentos no perecederos y

alternativos a los acostumbrados, que como veremos, depende de la ubicación centro-periferia y las implicaciones sociales que esto trae.

Las tiendas de barrio constituyen el lugar de compra de alimentos predilecto de las personas, y con ello de disponibilidad, de la comuna, como lo señalan no solo las lideresas, también lo hace la FAO (2018) y las investigaciones de la alcaldía (2015), según la FAO, la tienda de barrio es el principal actor con el 33%, seguido de mini mercados y supermercados. Esto se debe a razones como la cercanía, no solo geográfica, la cercanía social generada por la confianza y el conocerse cotidianamente, compartiendo unas necesidades contextuales y una historia, permitiendo hechos como el fiado, la venta por unidad o porcionada, según las necesidades y capacidades de pago de las personas. En este lugar se puede comprar gran parte de los alimentos básicos de dieta promedio de los habitantes de la comuna a precios y en cantidades accesibles a ellos. Un elemento de interés es la posibilidad de hacer una especie de vigilancia del funcionamiento de la tienda que tienen las personas cercanas a ella, enterándose de los proveedores que la surten, del trato que le dan a los productos, observar a que factores se exponen en su almacenamiento, asuntos estos que no pueden hacer con otros espacios como el supermercado y las plazas de mercado, pues no están en su entorno cercano vecinal, como sí lo están las tiendas.

En cuanto a accesibilidad, la tienda posibilita ajustarse a las posibilidades de las personas y sus demandas: Comprar el “diario”. Si alguien necesita una arepa de un paquete de 5, o solo puede comprar medio queso, en la tienda, dadas las condiciones, puede conseguirlo. Sin embargo, depende además de la cercanía institucional y la capacidad de esta para ejercer regulación, control y seguimiento en aspectos como la salubridad. Al estar cerca de la centralidad de la comuna, como es el metro cable y de otras infraestructuras institucionales como UVAS, parques, entre otras, la regulación se hace presente, pero en las periferias donde la presencia estatal es menor o nula, las

tiendas tienen mayor libertad de vender e incluso con prácticas consideradas antihigiénicas. Una lideresa pone el ejemplo del queso, hay familias a las que no les alcanza el dinero para comprar el queso tal y como lo ofrece la presentación oficial por lo que se procede a partirlo, lo que se desconoce es si el cuchillo y las manos del tendero están limpias para ser porcionado según la necesidad. Así que por un lado tenemos seguridad en cuanto a disponibilidad por las facilidades de venta y acceso, pero por el otro tenemos inseguridad en cuanto a consumo, aprovechamiento biológico e inocuidad, debido al manejo insalubre de algunos alimentos. En este caso la solución no es solo regular estas compras, llevar la presencia institucional a la periferia, es entender las necesidades y que la regulación se adapte a ellas y no al revés, de lo contrario no vende el tendero y el consumidor seguiría presentando inseguridad, pero esta vez no solo en los componentes ya mencionados, también en la disponibilidad.

En algunos sectores, en especial en los periféricos de la comuna, existe o han existido prácticas monopólicas por parte de grupos ilegales, determinando qué alimentos deben vender en las tiendas, cobrando extorsiones para poder vender X o Y alimento, que por lo general hacen parte de la canasta familiar. Lo que hace del acceso, según el contexto socio-espacial, determinado por las bandas ilegales. Y aquí el consumo, la preferencia de un alimento sobre otros, cobra relevancia, porque estos grupos ilegales no monopolizan sino los alimentos más consumidos como los huevos, las arepas y lácteos, dando prioridad a las marcas propias o de familiares o socios.

El consumo de alimentos no se hace en las tiendas, sin embargo, si nos dice qué es lo que consumen las personas, qué se frecuenta comprar, en qué cantidades, en qué fechas o temporadas aumenta o disminuye la compra de X o Y alimento. Es decir, es una fuente de información cuantitativa importante para contrarrestar la información cualitativa que explique uno u otro fenómeno, por ejemplo, si el consumo de X o Y, es cultural, es por falta o exceso de recursos,

porque “no hay para más”, porque permite “llenar el estómago” mas no alimentarse; todo lo anterior se comprendería a través del discurso y narrativa de las personas, ósea, escalarmente desde otro nivel más subjetivo, que no logra entenderse solo con la información de ventas, se explica con el porqué y para qué de las compras.

Finalmente, vemos que la calidad y consumo de alimentos depende de las exigencias de las personas; la capacidad y libertad que se tenga para comprar en una u otra tienda, sumado a esto, el poder de regulación y control que tenga el Estado sobre la salubridad de los alimentos que se ofrecen, y la posibilidad monetaria de comprar alimentos inocuos y de calidad, no de “segunda”, sino de “primera”. Además, que no es un lugar que garantice por completo la seguridad alimentaria en términos de variedad y nutrición:

Por ejemplo en el sector donde yo vivo casi nunca se consigue brócoli. Casi nunca hay algas, coliflor. Casi siempre está lo mismo papa, yuca, verde, zanahoria, lo que está en oferta, y casi siempre, he notado yo, las traen de segunda. Mujer lideresa. 2018

Lo anterior denota la importancia de la cercanía de centros de acopio que abaraten los costos y permita el ingreso de alimentos más económicos y variados, teniendo en cuenta que las plazas minorista y mayorista de la ciudad se encuentran geográficamente distantes a la comuna 1, representándose en costos de pasajes y tiempo. Además, nos dice mucho sobre la cultura alimentaria de la población de la comuna, dado que sí no hay oferta de estos alimentos como algas o brócoli, es porque no hay una demanda mínima de estos, no se consumen con regularidad, afirmación que hacen varias lideresas y es recurrente.

15.1.2. Hogar

En los hogares no se producen alimentos, se procesan y consumen. Se han promovido las huertas caseras o comunitarias, sin embargo, está propuesta no ha tenido mayor éxito ni impacto por

razones culturales y de sensibilización, comentan las lideresas que no hay proceso y por ello termina siendo inútil la inversión. Se puede hablar de la disponibilidad en el refrigerador o la despensa, que sin duda depende de la disponibilidad en las tiendas, plazas, supermercados, entre otros, es decir, depende no solo de la disponibilidad local a nivel de comuna, también a nivel regional y nacional. El acceso que se tenga a los alimentos es determinado por la gestión de recursos. La gente puede contar con dinero para comprar alimentos variados y saludables, pero sucede que en algunos momentos no tienen la disponibilidad en los lugares de compra acostumbrados, y también que se prefiere o prioriza hacer otras compras sin satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales, por ejemplo, comprar electrodomésticos de entretenimiento o alimentos “chatarra”. A nivel de hogar, es importante tener en cuenta las relaciones de poder que al interior de este confluyen y terminan siendo un factor que determine la alimentación, adecuada o no, de las personas, en especial de mujeres y niños, por lo que el acceso no es siempre el mismo para todos al interior de las familias. Las lideresas opinan que la costumbre de tendencia patriarcal de que el hombre de la casa sea quién mejor y primero se alimente, y más, si es el caso, cuando es él el que provee de alimentos el hogar. Pero no se debe olvidar la condición de madre que interpone la necesidad de los hijos y demás integrantes del hogar antes que el suyo, como manera de protección. No justifica lo anterior, pero ofrece bases para comprenderlo.

Respecto al consumo, el hogar es el espacio primario, allí se gestan las formas de comer, las costumbres, horarios, cantidades, significados, símbolos. Se desarrollan los gustos y las aversiones y se inculcan los modales a la hora de comer y el trato que se debe dar a los alimentos.

Una lideresa opina que si

Con poquita plata nos hubiesen enseñado a comer, de pronto tuviéramos una buena alimentación. Porque con poquitos recursos se puede comer bien. Pero acá se dice: somos pobres, una pailada de arroz, con papitas fritas bastantes, dos huevos o tres, en una sola comida, cuando nos hubiesen enseñado que en cada alimentación fuese una fruta, porcionado y no tanto frito. Un jugo natural, no una gaseosa al almuerzo.

Entonces la cultura y el contexto es la que hace que no comamos bien porque no nos enseñaron a comer. Mujer lideresa, 2018.

El hogar existe en un espacio determinado, por lo general es la casa donde se vive y comparte con los que se considere miembros del hogar. Es la casa entonces la que debe tener condiciones materiales para la alimentación como un lugar de almacenamiento, de preparación y de consumo, cada uno con condiciones de higiene y salubridad adecuadas. Sin embargo, no ha sido un tema que haya aflorado en las conversaciones. Esto en lo referido al aprovechamiento biológico, sin olvidar, que es en esta espacialidad donde se pueden encontrar enfermedades hereditarias que determinan en mayor o menor medida el consumo de alimentos.

Para cerrar este *espacio* de la SAN, es de gran importancia rescatar los roles que dentro del hogar se ejercen. Se presentan las situaciones donde el padre de familia responde por proveer a la familia y la madre quien se encarga de la preparación y distribución de los alimentos. También las situaciones donde la mujer cumple ambos roles, siendo la jefe del hogar. En los dos casos, no los únicos, pero sí los más representativos, la mujer es la encargada de asegurar que los demás integrantes de la familia se alimenten, es quién los selecciona y compra de manera estratégica para que alcancen los recursos, muchas veces limitados; los prepara según la tradición y manera como acostumbra, transmitiendo este saber a sus hijos; y es quién se preocupa por garantizar la SAN en los hogares. Estas afirmaciones son respaldadas no sólo por los acercamientos hechos con lideresas, también otras investigaciones dan cuenta de ello, como la de Luz Arboleda (2014).

15.1.3. Plaza minorista-mayorista y supermercado.

Estos espacios tienen en común ser de disponibilidad de alimentos variados y en grandes cantidades. Su oferta es amplia y en muchos casos económica, debido que al comprar al por mayor, los productos son más baratos, sin embargo, la distancia geográfica, no permite comprar allí con

frecuencia, pues el ahorro que se percibe en la obtención, se pierde en los gastos de transporte y demás. Por lo que se acude a estos sitios “cuando se puede”. Se reconoce que en los supermercados se cuenta con alimentos sanos y frescos, y que estos no se consiguen con facilidad en la comuna. Esto depende mucho de la demanda de los mismos, porque si no se adquieren verduras y frutas poco comunes, es porque no se acostumbra su consumo. Es decir, hay un hecho cultural que nos dice que no hay un consumo de frutas y verduras considerable en la comuna 1, lo que lleva a no ofrecer otros alimentos que terminan siendo costosos para quien sí lo desee. Este hecho se contrasta con el informe de la FAO (2016) y el periódico El Colombiano (2015), además de que es una situación generalizada en la ciudad.

Yo soy partidaria de que también hay muy malos hábitos en los territorios, los niños prefieren una gaseosa a un jugo. Los niños no están acostumbrados a las proteínas que traen los dulces. Y al asunto que traen una carga concentrada de vitaminas y minerales y eso les sabe distinto y lo rechazan, les genera como hastío. Pero una de las causas principales son los malos hábitos alimentarios. Mujer lideresa, 2018

El supermercado está en el imaginario de ser costoso, pero a su vez, de contar con productos alimentarios diversos y exóticos o escasos en la comuna, que permitirían tener una dieta balanceada. Muchas veces es un espacio de consumo, porque cuentan con zona de restaurantes, aunque las lideresas no manifestaron algún interés o comentario al respecto. Probablemente porque no lo frecuentan. Pero si “aprovecha una que está por ahí” para comprar algo que se pueda necesitar. En conclusión el acceso no es frecuente, tanto por la ubicación distante como por el alto costo de alimentos, especialmente de los que no se consiguen con normalidad en la comuna. Por lo que se puede señalar que el supermercado en términos de SAN garantiza la disponibilidad, la calidad e inocuidad, más no el acceso y consumo. Para las plazas de mercado no aplica dicha conclusión, puesto que si garantiza la SAN en grandes rasgos, pero distante y poco accesible físicamente.

15.1.4. Institución educativa

En el discurso de las lideresas es frecuente mencionar la situación que se vive en las instituciones educativas, de su conocimiento, respecto a la alimentación. Sobre ellas se cuestiona principalmente el control de aprovechamiento y cobertura sobre el servicio de alimentación escolar que se ofrece a los estudiantes. En términos de disponibilidad, es seguro alimentaria y nutricionalmente porque la institucionalidad garantiza la existencia de alimento (De lo contrario no aparecerían “canecadas de aguamasa” o refrigerios en la basura) y su calidad nutritiva según la etapa de desarrollo de los estudiantes. Aunque algunas mencionan que no todos los colegios ofrecen alimentos a todos sus estudiantes, que dan prioridad según la edad, dando una alimentación más completa a los estudiantes de primaria y una complementaria a los de secundaria, por temas como el desarrollo físico y cognitivo a edades tempranas.

Mandan por decir algo 200 refrigerios y no es el súper refrigerio. Una bolsita de yogurt o un tampico, pero le echan algo y dicen que tiene vitaminas o un paquetico de galletas, pero no se ve algo bien balanceado, hay colegios que no tienen un almuerzo sino como un sandwich, una albóndiga o una hamburguesa. Y no es para todos los niños, aquí en la comuna no. Mujer lideresa, 2018

Cuando analizamos el consumo, se presenta que, como se menciona más arriba, no se concreta en su totalidad. De acuerdo a lo conversado, se debe a que no hay unas condiciones culturales que asimilen el consumo de lo ofrecido en las instituciones, por lo que se sugiere que primero se identifiquen las preferencias para hacer más efectivo el servicio de alimentación escolar, teniendo en cuenta que la población no es culturalmente homogénea. Vemos que la cultura, para este caso, determina si se consumen, o no, los alimentos. Y de darse el consumo en su totalidad, o para el caso de los que sí consumen el alimento, el aprovechamiento es seguro dadas las condiciones de higiene y salubridad del ambiente, pero se desconoce, en este trabajo, si hay factores biológicos

como patologías o alergias en los estudiantes, relacionadas con los alimentos ofrecidos, para afirmar que hay un aprovechamiento biológico seguro en las instituciones educativas.

Cabe resaltar que también hay una opinión de responsabilidad y control paterno, quienes deben ser los padres los que se cuestionen el por qué sus hijos no se comen el refrigerio que les dan en las instituciones, dejándolo perder en las neveras de sus casas, siendo una vigilancia en doble vía, tanto de exigencia del consumo de los mismos, como de velar que en las instituciones tampoco se desperdicien los alimentos y termine en “canecadas de aguamasa”

Entonces dice una que tampoco la guardería se está alimentando, porque mandan la fruta para la casa. Venga, es que se la va a comer, y eso tiene que ver también con la educación alimenticia. Mujer lideresa. 2018

15.1.5.. Huertas

Las huertas en la comuna 1, de acuerdo a lo manifiesto por las lideresas, no han tenido suficiente apropiación y con ello, poco éxito en su funcionamiento. Se denuncia que es por dos factores: Por un lado no hay una costumbre entre la población a los cuáles se les incentivo para la creación de huertas caseras, pues estas, tenían que cumplir con requisitos importantes como tener un lote suficiente para el cultivo familiar; y por el otro lado, poco acompañamiento en el proceso de cultivo, pedagogía y sensibilización sobre el manejo de los insumos y abonos.

Tampoco es un sitio que se evidencie como concurrido por las personas para el abastecimiento de alimentos en la comuna 1, o así lo muestra la poca referencia a estas en lo conversado y trabajado con las lideresas, aunque entre ellas conocen más el proceso, por el rol de liderazgo que ejercen, algunas comentan que sí han comprado los alimentos allí como lechuga, tomate, zanahoria, cebolla y aromáticas, que son frescos y en buen estado. La disponibilidad es reducida, ya que se priorizan para el consumo personal. Sin embargo, algunas han sido con fines

comunitarios para la integración y aprovechamiento de espacios y retribuir con la cosecha. Aun así, lo que allí se acostumbra a cultivar, además de reducido es poco variado. Se consumen principalmente por la confianza que se tiene del cultivo y cuidado de la cosecha, además de tener procedimientos que se consideran no tóxicos.

Pero el hecho de que no sean concurridos en la comuna 1, no quiere decir que en el resto de la ciudad si se presente, pues las huertas caseras o comunitarias son un fenómeno reciente propio de la conurbación y de factores como el arraigo cultural campesino-rural de las familias desplazadas que se ubican en el borde urbano-rural, como lo muestra el caso de las huertas comunitarias en la comuna 8, que surgen como respuesta a necesidades primarias como el hambre y de un acuerdo municipal en convenio con FAO-MANA. El objetivo de estas huertas, además de alimentar a la comunidad, era reconstruir el tejido social y las costumbres “especialmente los de la población desplazada con profundos arraigos por el campo, que se niegan o se imposibilitan al momento de llegar a la ciudad” (Abello, Gómez, Quintero, 2014, p 179)

Como vemos, es un fenómeno que no tiene la suficiente acogida en la comuna y tampoco en la ciudad, y que los actores principales, son familias campesinas desplazadas, también que no se pretende ser una fuente estable de ingresos económicos sino una base para la alimentación básica de las familias. E incluso no aparece en los estudios de la FAO, como fuente relevante de abastecimiento de alimentos, como sí lo son las tiendas, seguido de mini y supermercados y plazas minoristas. (FAO, 2016, p 23).

Sin embargo, no se puede pasar por alto el hecho de que en la comuna 1 no haya tenido suficiente acogida como si lo han hecho en otros sectores de la ciudad, donde la alcaldía celebra cada vez más el incentivo al mantenimiento de las mismas, además porque invierte más de 1.400 millones de pesos para beneficiar a más de 2.800 familias como lo señala su periódico virtual

Medellíncuenta (Álvarez, 2018) y lo reseñan otros como elMundo, El Colombiano y Caracol televisión. Sin mencionar que van más de 600 huertas instaladas en la ciudad en sectores con población vulnerable e instituciones educativas a través del programa Huertas con vos. Por lo que se puede concluir uno de dos asuntos, o las mujeres lideresas desconocen el funcionamiento real en el momento de las huertas de su comuna, o en la comuna 1 en verdad no ha sido un programa exitoso, haciendo la salvedad que no se tienen por qué conocer todos los procesos del territorio. Pero si es importante a tener en cuenta a futuro este proceso que se puede replicar para generar auto sostenibilidad en el territorio, soberanía y seguridad alimentaria, además de otros beneficios para la comunidad.

15.1.6. La calle: restaurantes y comidas rápidas y otros

La calle puede entenderse de dos maneras, explícitamente hace referencia al espacio público en donde se encuentran diversas ofertas de comidas como helados, comidas rápidas, restaurantes, embutidos, golosinas, empaquetados, fritos, entre otros, no precisamente es una oferta nutritiva y así lo reconocen las lideresas. Pero también puede entenderse de manera implícita como todo lo que es exterior al hogar, por lo que comer en la calle también puede entenderse como comer en otros espacios fuera de la casa, puede ser el caso de las reuniones de diversa índole en donde participan las lideresas que al respecto manifiestan que su labor y condición de liderazgo les acarrea amenazas a su alimentación, pues los horarios de reuniones a veces pueden ser extensos y en esos espacios no se garantiza una alimentación balanceada por lo que pueden “pasar todo el día a punta de tinto” o “un refrigerio y cuando llegamos a casa cansadas, no nos provoca preparar ni comer nada”.

Yo pienso que es el consumismo, porque el mismo Estado nos está acostumbrando a los productos preparados, entonces es mucho más fácil comprar un producto que viene listo, por el tiempo, por las diferentes obligaciones que tenemos, por el ajetreo de la ciudad que tenemos. Lo económico es una causa, pero económicamente venden productos ya preparados mucho más baratos que no me está garantizando una alimentación sana pero que me permite tener en un dos por tres la yuca, la papa... Mujer lideresa, 2018

Respecto a la calle como espacio de la alimentación, no es muy frecuente su mención más allá de la relación con el consumo y la salubridad en la preparación de los alimentos, dado que se tiene el imaginario que lo que se consuma y prepare fuera del hogar y más si donde se hace no es en un recinto sino que es al aire libre, no es confiable porque no se sabe con qué y cómo se prepara, como la lideresa que frente a los gustos alimenticios de sus nietos y las dificultades que estos presentan para alimentarse, manifiesta:

Uno les pone fruta, les hace sopa, pero eso sí, les menciona uno salchipapas y eso si les apetece, se comen más de la mitad, yo he notado que eso si comen, aunque en mi casa no se compra de eso, si me dice mami quiero salchipapas, yo misma se lo hago, para yo ver qué aceite es lo que uno les da.

Vemos que la calle es la alternativa, una opción de la cual disponer para “disimular el hambre” “especialmente con fritos”, mas no una opción segura en términos de aprovechamiento biológico y calidad e inocuidad.

15.1.7. Espacio político

Un poco en relación a lo expuesto en el espacio la calle, está la labor de las lideresas, que se enmarca en un espacio de representación, el político. Y para este caso no está relacionado con las políticas de alimentos en producción y consumo, más bien a las labores que el liderazgo implica como la asistencia y participación a diferentes reuniones en donde se abordan problemáticas y planes para su territorio, tanto con actores institucionales, académicos y comunitarios. Este espacio es importante porque se ha mencionado como una de las amenazas a la seguridad alimentaria de las lideresas, puesto que las jornadas extensas, la poca garantía alimentaria y el no poder invertir ese tiempo en la consecución de recursos para luego adquirir alimentos, les genera riesgos incluso para su salud. Señalan que no es suficiente con los refrigerios que les otorgan en las reuniones porque muchas veces son carentes de nutrientes variados y basados solo en harinas y frescos

empacados. Además en este espacio político, las lideresas están decepcionando diversas problemáticas en su comuna, que por el hecho de ser lideresas no las hace inmunes a verse permeadas y afectadas por lo que escuchan y tratan en su labor

Las lideresas también se ven afectadas por los conflictos de diversa índole que pasan en su comuna, pues al participar de diferentes escenarios, se pueden cargar con los sentimientos positivos o no de estos. Si estoy triste como más o no como o si no desayuno me como cualquier cosa. Y esto lo traslado a la familia. Y también si lo vemos al lado contrario. Cuando estamos muy contentas comemos y comemos, y también les servimos a la familia mucha comida y cómo esto nos afecta la alimentación. Hay que tener en cuenta que la alimentación a nivel social y cultural, en nosotras, tiene una incidencia muy fuerte, para bien o para mal. Mujer lideresa, 2018

Finalmente, la calle presenta diferentes inseguridades y en distintos grados, es una espacialidad que podría denominarse neutral y opcional, en donde las personas pueden tener cierta posibilidad de decisión en cuanto a lo que si comen es adecuado o no para ellas, pues es en la calle, el espacio externo a su hogar, el espacio público, en donde se encuentran la disponibilidad de alimentos, por lo que deben verse limitadas a las opciones que esta les ofrezca.

En este mismo espacio, al igual que Juan Z. y Luca de Paoli, que lo denominan espacio legal, ubico las situaciones comentadas respecto a dos hechos ya mencionados: la alimentación escolar brindada por las instituciones educativas y la influencia del control y regulación de los alimentos en la forma de venta de los mismos. Para el primer caso vemos una fuerte demanda de políticas públicas que sean integrales para que el servicio alimenticio cumpla con sus objetivos a cabalidad. Para el segundo caso se ha evidenciado que entre más carácter de centralidad cumpla el espacio donde se ubica la tienda o el lugar de venta de alimentos, es más propenso al control de autoridades respectivas, lo que modifica unas relaciones y las formas de satisfacer las necesidades.

Pero en este espacio también caben las denuncias de lideresas respecto a los servicios como subsidios y asistencias alimentarias dadas en la comuna 1 por parte de la institucionalidad. Sucede que hay desconfianza respecto a la vulnerabilidad de las personas beneficiadas. Aunque son pocos

estos programas de ayuda alimentaria como mercados y otros, en los que existen no hay suficiente vigilancia o se desconoce cuáles son los criterios de selección, debido a que las lideresas afirman que entre los beneficiados hay personas que no tienen tantas necesidades en comparación a otras y que incluso tienen suficientes comodidades como para no solicitar este tipo de ayudas. Lo que genera incomodidad y desconfianza hacia estos servicios a la vez que genera conflictos entre lideresas, porque son programas que por lo general los lideran las JAL y muchas veces responden a favores e intereses políticos.

En este mismo espacio podemos ubicar las sedes o sitios de encuentro de las organizaciones comunitarias que por el sentido solidario que las motiva, al reconocer las necesidades de las personas, en este caso, de las mujeres, han optado, entre sus acciones, crear procesos o actividades para mitigar la situación de hambre de sus integrantes, por ejemplo, se identifican a las personas con mayor necesidad, se solicita llevar un alimento no perecedero el día del encuentro y lo recogido se dona a esas personas. Es decir, este espacio comunitario se caracteriza por la solidaridad entre sus miembros, además que conservan la práctica del compartir alimentos en sus sesiones para dinamizar e integrar a las personas.

LUGARES	COMPRA-OBTENCIÓN	CONSUMO	CARACTERÍSTICAS
<i>Tienda de barrio</i>	X		Confianza, acceder a lo estrictamente necesario.
<i>Mini mercado</i>	X		Variedad, economía
<i>Carretilla</i>	X		Variedad, economía
<i>Huertas</i>	X		Confianza, por salud
<i>Revuelteria</i>	X		Confianza, acceder a lo estrictamente necesario.
<i>Plaza minorista</i>	X		Cuando se puede
<i>Supermercado</i>	X		Cuando se puede
<i>Institución educativa</i>		X	Se demanda control y aprovechamiento de los alimentos
<i>Hogar</i>		X	Se posibilita en relacionarse, el compartir y refleja los roles que se cumplen en la alimentación
<i>Lugares públicos (La calle)</i>		X	Para consumir comidas rápidas, helados, entre otros
<i>Organizaciones comunitarias</i>		X	Por los refrigerios o almuerzos que reciben de reuniones y trabajos
<i>Subsidio-donación</i>	X		Mediana calidad y poco control en su objetivo

Tabla 2 Lugares de compra y consumo

Fuente: Elaboración propia con base en a las interacciones.

17. Conclusiones y recomendaciones

Finalmente, este ejercicio analítico concluye que en la comuna 1 de Medellín, al igual que otras investigaciones, que aunque no han tenido el enfoque socio-espacial, hay unos espacios en concreto, donde se puede evidenciar y contrastar la seguridad alimentaria y nutricional: las tiendas de barrio, mini mercados, huertas, plazas de mercado, supermercados, la calle, instituciones educativas y el hogar. Siendo las tiendas y los hogares de los más relevantes, el primero por ser el lugar primario de compra de alimentos y el segundo en donde se da el consumo y las relaciones culturales alrededor de la alimentación. Sin mencionar, que estos espacios no son homogéneos, que se interrelacionan y tienen cierta dependencia uno del otro, que cada uno responde a niveles distintos del orden social. Estos espacios no son los únicos, pero si los identificados hasta ahora

El análisis socio-espacial posibilita evidenciar que para que se consolide una seguridad alimentaria y nutricional, es necesario focalizar los espacios donde se concreta todo el sistema de alimentación de un territorio, identificando las amenazas que poseen y centrarse en ellas, de manera diferencial, teniendo en cuenta las particularidades y grados de inseguridad que se presenten, que varían según la espacialidad que se esté analizando. Es decir, se trata de dimensionar todos los factores espaciales que componen, en este caso, la seguridad alimentaria y nutricional, detallar los lugares de acuerdo al punto donde se sitúa y la posición donde se ubica para dismantelar los riesgos y virtudes que tengan todos los espacios sociales de la alimentación que se identifiquen. Para las autoridades competentes del asunto, esto es relevante porque orienta hacia donde se deben centrar las soluciones a la inseguridad alimentaria en general, evitando la pérdida de recursos que se destinan de manera generalizada sin tener en cuenta las especificidades y necesidades puntuales.

A su vez, este análisis da cuenta de la capacidad analítica de la teoría social del espacio que resalta la necesidad de que las ciencias sociales y humanas hagan una excavación profunda del fenómeno que estudian o investigan, identificando actores, lugares, ubicaciones, factores, objetos en el espacio que determinen relaciones en gran medida, sistemas, conexiones. Para el presente trabajo resultó práctico puesto que resiste la realidad de la seguridad alimentaria como concepto y como apuesta política. Como concepto sustenta el planteamiento de que la SAN es compleja por las dimensiones que abarca, tanto macro como micro sociales, y el espacio en términos de escala posibilita analizar esas dimensiones en distintos niveles. Así el acercamiento que se se haga no se hará de manera abstracta, se situará en un espacio-tiempo, sin olvidar, el factor de la acción humana que es quien interacciona y da sentido a su espacialidad y temporalidad a través de las interacciones, de los símbolos, de los códigos, de las marcas, de los objetivos de cada sitio, cada lugar. Es siendo conscientes de la capacidad del factor social y cultural como determinantes de las formas que adquiere un espacio a través del tiempo y estas constituyen lo que es actualmente el espacio en cuestión, es a partir de estos condicionantes que podemos entender a cabalidad las razones del actuar de las personas, actuar que responde a unas necesidades y unas condiciones espaciales que ofrece elementos o no, para satisfacerlas.

Se recomienda entonces que la seguridad humana como herramienta política, tenga en cuenta cuáles son los espacios sociales: de la representación, físicos, de la percepción; que le implican, cuáles son esos posibles sitios a los que se debe recurrir para aplicarla, analizarla y hacerle seguimiento. En análisis socio espacial facilita la conexión de datos, la interpretación coherente de los mismos y las sugerencias respectivas de acuerdo a la evaluación que se haga.

18. Lista de referencias

Abello Colak, A; Gómez, H. C.; Quintero, I.. (2014) *Iniciativas comunitarias y su incidencia en la seguridad humana*. Cap. Del libro *Nuestras voces sobre seguridad humana en Medellín*. OSHM, Universidad de Antioquia-INNER, Medellín

Alcaldía de Medellín. (2016). Informe Calidad de Vida, vigencia 2016

Alcaldía de Medellín. (2016) Plan de desarrollo Medellín Cuenta con Vos, vigencia 2016-2019

Alcaldía de Medellín. (2015). *Plan de desarrollo local/Comunal*

Alcaldía de Medellín (2015) *Plan de seguridad alimentaria y nutricional del Municipio de Medellín 2016-2028*. Medellín

Alcaldía de Medellín (2010). *Caracterización de la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares del municipio de Medellín a través del perfil alimentario y nutricional de Medellín*.

Recuperado:

<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Bienestar%20Social/Secciones/Indicadores%20y%20Estadísticas/Documentos/2011/perfil%202010.pdf>

Álvarez, B. (2018) Medellín tendrá 700 huertas caseras. En: www.medellincuenta.com Alcaldía de Medellín.

Alvares Torres, J. (2015) *Sazón y formación: prácticas alimenticias e identidad cultural en las familias afrodescendientes de la comuna ocho de Medellín*. AGO, USB. Vol. 16, N 1.

- Arboleda, R. (2014) La alimentación: mediación en la reconfiguración identitaria en los desplazados hacia Medellín-Colombia. En: Revista Perspectiva Nutrición Humana N° 16, p 37-50
- Arboleda, L. M.; Ochoa, Ana. (2013) Estrategias de acceso a los alimentos en los hogares de estratos 1, 2 y 3 en la ciudad de Medellín. En: Revista Nacional de Salud Pública.
- Arboleda, L. M. (2014) Dinámicas y estrategias alimentarias instauradas en los hogares de Medellín. En: Revista Nacional de Salud Pública. N° 32 P 282-289
- Bárcena, M. Sf. La reconceptualización de la seguridad: el debate contemporáneo. Instituto Matías Romero.
- Benito, L. E. (2005) Mitologías alimentarias cotidianas. En: Revista internacional de Sociología. N° 40. Barcelona.
- Bourdieu, P. (2002) Efectos de lugar. En: Cuadernos de arquitectura y urbanismo.
- Bourdieu, P. (2010) La miseria del mundo. Buenos Aires: Fondo de cultura económico.
- Bourdieu, P. (1998) La distinción: Criterios y bases sociales del gusto. Grupo Santillana de Ediciones. Madrid.
- Casas, J. (2009). El concepto de pobreza y sus implicaciones en Colombia. Apuntes del CENES.
- Carrasco, N. (2007). Desarrollos de la antropología de la alimentación en América Latina: hacia el estudio de los problemas alimentarios contemporáneos. En: Estudios sociales Vol. 16 N°30
- Elías, N. (1990)Compromiso y distanciamiento: Ensayos sobre sociología del conocimiento. Barcelona ediciones Península.
- Entrena, F. y Jiménez, J. (2013). La producción social de los hábitos alimenticios. Una aproximación desde la sociología del consumo. En: Revista de Ciencias sociales. Vol. XIX N° 4

- Delumeau, J. (2002). Seguridad: Historia de una palabra y un concepto. En: El miedo, dimensiones sobre su dimensión social y cultural. Corporación Región. Medellín
- Díaz, C. (2005) Los debates actuales en la sociología de la alimentación. En: Revista internacional de sociología. N° 40 Ene-Abr. Barcelona
- Díaz, C. y Gómez, C. (2005). Sociología y alimentación. En: Revista internacional de Sociología. N°40. España. Ene-abril.
- Díaz, L. (2005). Reflexiones sobre la evolución del concepto de seguridad. En: Papel político estudiantil. N°2
- Dirección y seguimiento y evaluación de políticas públicas, Departamento Nacional de Planeación. (2016) Pérdida y desperdicio de alimentos en Colombia. Bogotá
- El Colombiano (2015). ¿Cómo estamos en Medellín en nutrición? Noviembre. Medellín. Recuperado de: <http://www.elcolombiano.com/en-medellin-se-come-menos-y-con-menor-calidad-HC3037328>
- FAO para Antioquia. (2016) Antioquia avanza en el desarrollo de sistemas agroalimentarios resilientes con enfoque de ciudad-región. Medellín, Colombia.
- FAO para Antioquia. (2018) Evaluación y planificación del sistema agroalimentario Ciudad-Región. Medellín, Colombia.
- FAO para Antioquia (2016) Sistemas agroalimentarios ciudad-región. Análisis de situación. Medellín, Colombia
- Foucault, M. (1968) Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas. Siglo XXI editores
- García, M. (2005) Maneras de comer hoy. En: Revista internacional de Sociología. N° 40. Barcelona

- George S. (2014) Sociología: estudios sobre las formas de socialización; estudio introd. de Gina Zabludovsky, Olga Sabino; trad. de José Pérez Bances—México: FCE.
- Gómez, H.. (2014) Derechos humanos de las mujeres de la zona nororiental de Medellín: alcances y desafíos institucionales y comunitarios. En: Diálogos de derecho y política. N°13 Ene-abr Pág. 123
- Harris, M. (2005) Bueno para comer. Alianza editorial.
- Lefebvre, H. La producción del espacio social. Capitán Swing ediciones, Madrid. 2013 Pp. 125-136
- Lipson, J. (2002) Ética en la investigación etnográfica. Conferencia en el seminario Ética en la investigación social y educativa. Medellín
- Magaña, D. (2009). El otro paradigma de la seguridad. En: Alegatos N°72. México, mayo-agos
- Mann, M. (1997). Las fuentes del poder social, II. El desarrollo de las clases y los Estados nacionales, 1760-1914. Alianza Editorial. Madrid.
- MINSALUD, OSAN y FAO. Documento técnico sobre la situación en seguridad alimentaria y nutricional. Davinci: Publicidad y Medios. Bogotá, 2013
- ONU, Dependencia para la Seguridad Humana. (2009) Teoría y práctica de la seguridad humana.
- Observatorio de seguridad humana de Medellín, OSHM (2010) Repensando la seguridad: Percepciones y representaciones en torno a la seguridad humana en Medellín. Universidad de Antioquia. INER e IPC
- _____ 2017. Red de investigadores comunitarios: pintadas y nudos de un tejido en construcción. INER, Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia
- OSH; Alcaldía de Medellín. 2018. Extorsión en Medellín: ¿Qué es y cuáles son sus principales manifestaciones? INER, Universidad de Antioquia, Medellín Colombia

Pérez, K.. Sf. *El concepto y el uso de la seguridad humana: análisis crítico de sus potencialidades y riesgos*. En: Revista Cidob D´Afers. N°76 España.

PNUD (1994). *Informe sobre desarrollo humano 1994*. Fondo de Cultura Económica. México.

Sánchez, Joan-Eugeni (1990) *Espacio, economía y sociedad*. Siglo XXI Editores. Barcelona, España.

Valenzuela, C. O. (2006) Contribuciones al análisis del concepto de escala como instrumento clave en el contexto multiparadigmático de la geografía contemporánea. En: Investigaciones geográficas. N° 59. México.